AÑO 11. SABADO 18 de agosto de 1855. Santa Elena, emperatriz. NUMERO 195.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## DE OFICIO.

*Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría militar.*—El Excmo. Sr. Capitan General se ha servido dictar con esta fecha la disposicion siguiente:

"Cuando en 1825 se estableció la Comision Militar en esta isla la administracion de justicia se ejercia por jueces legos militares en casi toda su totalidad dirigidos por Asesores voluntarios en algunos pueblos y de real nombramiento en otros. No habia promotores fiscales permanentes y la policía de los pueblos y de los campos estaba confiada á funcionarios que no contaban con otra subvencion que precarios emolumentos. Era preciso por lo mismo que los delitos se multiplicaran, principalmente los robos en cuadrilla y en despoblado, y para reprimirlos fué necesario y conveniente someterlos al conocimiento y decision de un tribunal pronto en las formas y severo en los fallos.

Pero desde que se organizó sobre mejores bases la policía, y particularmente desde que se puso en ejecucion la Real cédula de 30 de enero último, que entre otras mejoras estableció jueces letrados y organizó el ministerio fiscal en toda la isla, no se encuentra fundamento razonable para que la Comision militar continúe conociendo de delitos comunes no tan frecuentes como en otras épocas, y que pueden ser juzgados con mas prontitud y acierto por los jueces naturales, que son los alcaldes mayores de los partidos en que se cometan.

Conformándome con lo que me ha consultado acerca del particular el Real Acuerdo, y á reserva de lo que el gobierno de S. M., á cuya aprobacion se ha remitido determine, he resuelto: Que la Comision militar reduzca por ahora sus atribuciones al conocimiento y decision de las causas que se formen por sedicion, tumulto ú otra tentativa contra los derechos de S. M. la Reina, órden público y sistema legal, y por sublevacion de esclavos cualquiera que sea el pretesto ó motivo siempre que esceda de tres el número de los confabulados, debiendo cesar por lo mismo en el conocimiento y decision de las causas en que hasta aquí entendió por robos y otros delitos cometidos en despoblado y en cuadrilla. Las causas que por estos últimos delitos estuviesen pendientes en la Comision militar se remitirán á los juzgados ordinarios ó especiales á que correspondan si no se hubiese recibido ya la confesion: en otro caso continuará conociendo de ellas hasta que se terminen. Habana 16 de agosto de 1855.—José de la Concha."

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para conocimiento de quien corresponda.—El coronel gefe de E. M. interino, *José Muriel.*

*Contaduría general de ventas marítimas.*—Para el martes 21 del corriente á las once de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 67 docenas medias medias de algodon. Habana y agosto 16 de 1855.—P. O. D. C., *Arteemi.*

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 17.—De New-York en 18 dias frag. am. Ottawa, capitan Roimer, ton. 270, con mercancías y víveres. A los Sres. Gaoumia y comp.

A puestas del Sol quedaban por sotav. frag. y berg. mercantes sin reconocer.

### SALIDAS.

Para Barcelona berg. esp. María, cap. Maduedo, por D. Leon Garcia

Para Charleston pk. lebot am. Ella, cap. Mauricio, por lastre, por los Sres. Drake y comp.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena col. Prolencia, pat. Santana, con 31 cajas de azúcar, 16 pipas de aguardiente, 31 bocoyes miel de purga.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santander berg. esp. Laberinto, cap. Unibaso, por los señores Olivos de D. J. Gomez y cp.

892 cajas de azúcar.—5 ½ de café.—2 pipas de aguardiente de caña.—2 millares de tabacos.

Para Nueva Orleans berg. amer. S. J. Peters, cap. Smith, por los Sres. Drake y cp.

600 cajas de azúcar.—24 bercedas miel de abejas.—371 millares de tabaco en torcidos.

Para Boston berg. amer. J. D. Lincoln, cap. Webber, por los Sres. Uriet, P. y cp.

230 bocoyes miel de purga.

Para Hamburgo berg. esp. Ripa, cap. Zuluaga, de arribada, por los Sres. Pedrosa, M. y cp.

Para Filadelfia berg. amer. Lorette, cap. Norden, por los Sres Adot, S. y comp.

694 cajas de azúcar.—1½ millares de tabacos.

Para Burdeos berg. franc. Alfred, cap. Hunot por los señores Cabuzat H.

1111 cajas de azúcar.—6 ½ de café.—1.4 millares de tabacos.

Para Valparaiso frag. esp. Rosario, cap. Barcaiola, por D. F. Alvarez y comp

1230 cajas de azúcar.—190 id. de café.—60 millares de tabacos.—86125 ℔ de tabaco en rama.

### COMIENZAN EL 18 SU DESCARGA.

Frag. esp. Rosa, de Burdeos.
Berg. esp. Esperanza, de Burdeos
Berg. esp. Nuevo Pepito, de Montevideo

### MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 17 DE AGOSTO.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 4,167 |
| Aguardiente, pipas | 2 |
| Café, arrobas | 11 |
| Cera, arrobas | 400 |
| Miel de purga, bocoyes | 200 |
| Miel de abejas, tercerolas | 23 |
| Tabaco torcido, millares | 250 |
| Tabaco en rama, libras | 80,125 |

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 34 |
| Aguardiente, pipas | 16 |
| Miel de purga, bocoyes | 31 |

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 9174 |
| Café, arrobas | 35 |
| Tabaco torcido, millares | 194 |
| Tabaco en rama, libras | 5,125 |
| Miel de purga, bocoyes | 264 |
| Cera, arrobas | 31 |

AUMENTO A LOS DEL DIA 16.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 42 |
| Tabaco torcido, millares | 36 |

### IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la gol. danesa Oresund, procedente de Sunderland y á la consignacion de los Sres. Balcells y comp.

Al Sr. Cónsul inglés 20 tonel. carbon de piedra.

—Del berg. esp. Esperanza, procedente de Burdeos y á la consignacion de los Sres. Campbell y Saro.

A los Sres. Serrante y H.: 2 cajas avios de carruages.

A D. B. Esmrad: 6 lot. ...

A los Sres. Gomeche y Dominguez: 1 caja.

A D. B. Sejourné: 60 cajas de avellanas rellenas, 5 id. de encurtidos, 50 cajas de trufas en almíbar, 20 idem de salchichon.

A los Sres. Cuesta y comp.: 100 cajas de vino.

A los consignatarios: 100 cajas de vino, 2 id. de coñac, 81 cajas de anchoas, 6 id. de mermelada, 50 id. de sardinas en aceite, 150 cestos vino de Champagne, 200 cajas vasos de cristal, 1 id. mantecas vacas y 100 id. cornetas de arroz, 1 caja, 9 cantaros pickles.

—Del berg. esp. Nuevo Pepito, procedente de Montevideo, y á la consignacion de D. J. Mazorra y comp.

A los consignatarios: 1500 ℔ de tasajo, 12 cueros al pelo.

### INTELIGENCIA MARITIMA.

#### PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS

CARDENAS agosto 16. Berg. inglés Maridana, Chisholm, de Montreal.

Berg. sue. Malvern, Long, de Filadelfia.

MATANZAS 16. Frag. sue. Lowell, Edwards, de N. York.

#### PUERTOS DE AMERICA.—DESPACHADOS.

CHARLESTON agosto 31.—Pol. esp. Felicia para Barcelona, con 467 pacas de algodon.

Goleta Lola, para idem con 311 pacas de algodon.

### NOTICIAS COMERCIALES.

#### MERCADO DE CHARLES-TON.

Agosto 4.—Lo que va de esta semana, así como la anterior, carecen de animacion las operaciones y las ventas no pasan de 500 pacas desde el 1 á la fecha. De los alcodones de Isla larga no hay ya existencia, y existencia si se hace con escasas operaciones.

Agosto 11.—En la semana actual se ha verificado de 1 á 6 en sus precios y aun cuando no se pagan precios tan altos como al fin de la temporada, la animacion de los compradores se ha reanimado. Las tercerolas y se han exportado 7 ½ pacas quedando embarcadas otras 250. Los precios corrientes fueron de 25 á 26 el quintal, para la mayor parte de las ventas se efectuaron entre 25 ½.

Agosto.—Este fruto ofrece con precios 1 á 2 de mejora en las consideraciones bastante escasas.

Mobile.—Muy firme y sobre todo 1 ½ pagadas y mas de la mitad de las Antillas de estas últimas se han vendido de 25 á 26 y por un cargamento de 1 ½ pacas 26 ½ cerca de 26 ½ mas caro. Las procedentes de Cuba en letras de cambio 25, en el mes de Nueva Orleans se mencionan de 24 á 25.

#### MERCADO DE BALTIMORE.

Agosto.—Agosto 1.—Hay mucha actividad y los tenedores están muy firmes haciendo cuantiosas ventas en pequeñas partidas. Se han vendido 50 hocoyes de Cuba de 6 á 7 c. y 1 id. de Nueva Orleans de 6. 5 ½.—También un cargamento con 150 bocoyes de Puerto Rico á condiciones no publicadas. Los precios mejoran mas y mas y el poder de especulacion aumenta. 30 de las mas y 1 de las de la Habana entre 5 ½ 5 ¾ centavos y 25 cajas en 1 ½.

Mobile.—Pocas existencias y los tenedores muy firmes. De Nueva Orleans se embarcan 18 barriles a Mr. Lee de Puerto Rico en cada 20 de 32 á 34 c. y las de Cuba de 25 á 29, con buenos pedidos para todas las clases.

### BUQUES A LA CARGA.

**Campeche.** Saldrá del 11 al 18 del corriente la goleta mexicana Esperanza, capitan Galindo admite un resto de carga á flete y se presenta con tiempo, para pasajeros, se dirigen por P. M. San Pedro y comp.

**Hamburgo.** Saldrá inmediatamente el hermoso y buen corredor berg. esp. Florencia, capitan Aldamiz Echevarría, y admite carga libre á flete como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

**Londres.** Se despachará el 25 de agosto el nuevo y velero berg. esp. Fe, su capitan Amunátegui admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. Drake y comp. 20 10

**Hamburgo.** Saldrá sobre el 27 del corriente la hermosa y velera frag. esp. Rio Tinto, capitan D. R. Barcaiola, su capitan Perez, admite carga, carga libre á flete como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que lleva aguardiente. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 26, bajos del Lacon

D. J. B. Baxeri. 15 11

**Vigo y Cádiz.** Saldrá para dichos puertos el 25 del corriente la goleta española Ana Tres, su capitan Sorzal admite carga para el segundo puerto y pasageros para ambos. Impondrán los Sres. Nolasco y comp.

**Se fleta** para cualquier puerto de Europa con preferencia para Liverpool el berg. esp. Sociedad, capitan Lloydo, el mando de su capitan Alberdi. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 16 sus consignatarios los Sres.

Aquerreta, H. y comp. 15 11

**Cádiz.** Se espera en este puerto de un momento á otro la velera hermosa fragata española Hermanos Queralta y debiendo salir para el dicho Cádiz á los pocos dias de su arribo, admite carga á flete y pasageros, advirtiendo que el mejor de los buques que se espera es la nueva corbeta española Reina Isabel, que tiene acreditado su capitan D. Fernando Gutierrez. Impondrán los Sres. Arrieta y Garcia arte, calle de San Salvador n. 2 5

**Vigo y Cádiz.** Saldrá el 20 del corriente el berg. esp. Gravilcelo, capitan Vidal: admite carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 16 Aquerreta, H. y comp.

**Cádiz.** Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera fragata esp. Paquete Blanco admite carga á flete y pasageros, y con mucha ventajas, a los que en cantan Jordan ofrece el mas cómodo trato. La despacha en la plaza de Armas n. 4

D. José M. Vizcaino. 10 11

**Nueva-Orleans.** Saldrá el 15 del corriente el nuevo y velero berg. am. pequeño S. J. Peters, su capitan Smith, admite á flete carga ligera, tabaco en rama y tabaco, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres.

Drake y comp. 5 11

**Boston.** Saldrá inmediatamente la muy velera y hermosa berg. amer. clipper, de primer orden "Fair Fly" su capitan Edwards Simpson, admite carga ligera á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. Lechman y comp.

**Nuevo paquete entre la Habana y Nueva-York.** Saldrá inmediatamente para Nueva-York el fuerte y acreditado berg. am. Clara B. William, el mando del capitan Hinckley, este hermoso buque ha sido construido especialmente para carga ligera y reunen todas las comodidades apetecidas para pasageros en cuanto al aseo y buen ventilado, capaz, y bien tomado para la carga, las seguridades y cuantas necesarias para poder conducir con la seguridad y ventajas efectos preciosos y valiosos como estos cuyo cargo Hurlado Ac. Ac. Impondrán el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres.

Herrera, M. y comp. 15 11

**Nueva-Orleans.** Saldrá inmediatamente el muy velero y hermoso berg. am. Adams Isaac, capitan Henry admite carga á flete y pasageros, Impondrán el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres. Herrera, M. y comp. 10 11

**Havre.** Saldrá sobre el 20 del corriente la muy hermosa y veleta frag. franc. Eugenie, capitan Lebreton, admite carga á flete y pasageros, Impondrá el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres.

Zangroniz, H. comp. 8 11

**Nueva-York.** Saldrá el domingo 19 del corriente la rapida y veleta frag. clipper am. E. H. Hope, su capitan Edward Stephens admite alguna carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido, y en la cubierta exterior, cámara completamente separada del resto de la carga, advirtiendo al nuevo tiempo que este buque descargará en los mismos muelles que lo hacen los paquetes de la línea. Admitirá tambien algunos pasageros, los que se colocarán en cómodo trato que les ofrece su capitan Impondrá en la calle de Mercaderes n. 27, bajos del Lacon, en casa de Aldamiz.

D. B. Baxeri. 6 11

**Nueva-York.** Saldrá inmediatamente la nueva y velera frag. am. paquete Pacífico, capitan Platt: admite carga á flete y pasageros Impondrán el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres.

Herrera, M. y comp. 15 11

**Cienfuegos y Trinidad.** Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta Rosa, su capitan Perez: admite carga á flete. Impondrán el patron á bordo o en la Plaza de San Francisco n. 7 Almacen de D. D. Benitez. 16 16

**Barcelona.** Saldrá dentro de ocho dias el velero y sólido berg. esp. Adriana, admite mas carga á flete y pasageros acerca de la primera informarán los Sres. Pabo, Hermanos y Cp., y acerca de los recundos los Sres. sobrinos de D. Joaquin Gomez y Cp., consignatarios del buque. 6 11

**Cádiz con escala en Vigo.** Para la vela inmediatamente el hermoso y buen corredor berg. esp. Carlota. Admite carga y pasageros que recibirá su capitan Gomez, D. Francisco A. Rubio. Impondrán sus consignatarios, plaza de San Francisco los Sres.

Romeu y Arcelay. 1 11

**Santander.** Saldrá muy pronto el berg. esp. Lagrimas, su capitan Unibaso, admite carga á flete y pasageros, y lo despachan los Sres. Sobrinos de D. J. Gomez y comp. 8 10

**Cádiz con escala en Vigo** Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. Arita, su capitan Lopez, admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Cuba n. 12 los Sres.

Pedrosa, M. y comp.

**Trinidad y Manzanillo.** Saldrá dentro de pocos dias la goleta española Mariana, su capitan Lazcano, admite carga y pasageros para cuyos puntos admite carga y pasageros en su comida cámara. Impondrán sus consignatarios los Sres.

Fontanills y Llanesa. 6 12

**Hamburgo.** Se despachará el 25 de agosto el velero berg. esp. Cervantes, su capitan Lalde: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. Drake y comp.

**Nuevitas.** Saldrá dentro de breves dias la goleta Maria Antonia, su patron Barbier: tiene gran parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete. Impondrán su patron á bordo o en la plaza de San Francisco n. 50

D. A. Mendoza y comp. 7 12

**Sisal.** Saldrá la vela el 19 del corriente el berg. esp. Vencedor su capitan Vandemonte: admite un resto de carga y pasageros. Lo despacha en la calle de Cuba n. 13 su consignatario

D. Enrique Moro. 10 12

### LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS.

**Nueva-York.** La hermosa y muy velera fragata americana GRANADA, al mando de su capitan Griffin, de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades y posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva Orleans en los 22 del corriente mes y verificada su salida el mismo dia su buen despacho.—Admite pasageros en sus mismas, en camaras á 60 ℔ en la de 2ª clase y en proporcion en la Habana, haciendo visar por los interesados sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, mas no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto. Se recomienda con un valor cuyo equivalente se considerará como mas de mitad del pasage.

Drake y comp.

El vapor Cahawba no saldrá de Nueva York para esta hasta el 25 de agosto. El Black Warrior saldrá de dicho puerto el 10 de septiembre y continuarán de pasar saliendo de Nueva York y Nueva Orleans los 10 y 25 de cada mes.

### VAPORES.

**Veloz Cayero.** Su capitan D. Juan Bautista Arizaga.—Saldrá el 20 del corriente para los puertos de Cárdenas y Sagua, su capitan Cándido Fraquio, Morales, Zúñiga y Almendariz, en Entre madura, la gran en la plaza de San Francisco los Sres.

Romeu y Arcelay.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Alicante, Malaga, Almeria, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Pontevedra, Santiago de Galicia y Vigo las gran acta vela en la calle de Mercaderes num 19 los señores.

Fesser y comp.

Sobre Madrid, Córdoba, Cádiz, Sevilla, Malaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao San Sebastian, sobre Paris Marsella y Genova, en todas ciudades y v. a contracta

H. M de Evan, y comp.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la ultima de estas plazas pagaderas en las fechas de Gracia las gran á corta vista en la calle del Obispo num. 19

D. José Pastor y comp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao San Sebastian, Gijon y Llanes, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Príncipe en oro Isla y sobre Veracruz y México las gran en toda cantidades y v. a contratamos en la calle de O'Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y comp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y v. a contratan dos en la calle del Baratillo num. 2 los Sres.

Drake y comp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Almeria, Valencia, Coruña, Valladolid, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pagaderas en Vitoria, Burgos, Pamplona Tolosa y San Sebastian, a contra vista y en todas cantidades las gran en el callejon de Jesús n. 2 los señores.

D. Jesús Mazorra y comp.

Sobre Paris, Avilés, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Rivadeo, Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid a la vista y en todas cantidades las gran en la calle de Mercaderes n. 26

D. J. de Castro Fontela.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona Valencia, Alicante, Malaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Gijon a la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 12

Pedro o. Morgan y comp.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander y Gijon las giran en la calle de Cuba número 15, los Sres.

Espinosa, Dominguez y Tejedor.

Sobre Cádiz, Madrid, Malaga y Barcelona las giran en la calle de San Ignacio n. 40 los Sres.

Cueto y Vivas

### TRIBUNALES.

Por auto de 11 del presente mes proveido por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero en 14 de agosto de 1855 se manda que se publique por tres números consecutivos la propuesta de D. José Francisco Saavedra en la cantidad de 1000 pesos fuertes, que ofrece por la compra de la goleta de guerra, una corbeta, dos bergantines, un pontin y un pailebot, que se hallan en el Arsenal de la Habana, y que se dan de baja en el inventario de la Real Armada.

Tocaya en la Ma. Santa Marcela de la Paza y Regala á 8 agosto 1855.—Se hace saber que se verificará los miércoles siguiente en los mismos, puntos y hora á Cárdenas para el efecto.

Los derechos en la calle de la Habana n. 162, D. José Gaytan.

**El Habanero.** Capitan D. José de Mendizona.—VIAJE DE RATAPANO A CUBA.

Agosto 18.—Saldrá de Batabanó el espacio de la legua del trayecto y Cienfuegos.

19.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

20.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 21.

21.—De Santa Cruz y llegará á Mariel el mismo dia.

22.—De Mariel de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia

RETORNO.—Agosto 25.—Saldrá de Cuba á las 6 de la tarde y llegará á Mariel el 26.

27.—De Mariel y llegará á Santa Cruz el 27.

28.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 29 por la mañana.

29.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

30.—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 31.

NOTA.—A la llegada del Habanero á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá los pasageros á la Habana en la carga de la carga, cuando de ello esponga la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida entregándose en la misma antepuestos los gastos y como muentos

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 23.

**El Almendares.** Capitan D. Ignacio de Arellanos.—Viaje de la Habana á Matanzas y Cárdenas.

Saldrá de la Habana los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas de donde saldrá para Cárdenas el dia siguiente por la mañana, volviendo á Matanzas el dia 4 y Habana el 6 de cada mes, para esta los lunes y domingos á las 10 de la noche. Los lunes á las 10 de la noche saldrá para Matanzas regresando para esta los martes á las 7 de la mañana.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas que deben pagar el flete en ella.

Precios de pasage.—A Matanzas en cámara 15 ½ rs. A proa 25 1 id.—De Matanzas á Cárdenas en cámara 15. A proa 15 1 rs.

Es por cuenta del vapor el pasaje del ejército del Gobierno á los pasageros que salen de Matanzas.

El vapor esta situado como anteriormente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagan los pasageros y cargadores á la entrada o salida de dicho muelle. No se admiten reclamaciones sino al muelle al tiempo de la carga, cuando desde entonces es la responsabilidad del vapor.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 23.

**El Isabel.** Capitan D. Francisco Lalandeira.—Saldrá de Batabanó los miércoles despues de la llegada de tren de pasageros, y llegará á Cienfuegos el mismo dia. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos

NOTA á la llegada del vapor Isabel á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrada de la carga, cuando desde entonces es la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregándose en la misma antepuestos gastos y mucumentos

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 23.

**El Pelayo.** Capitan D. Juan Ramon Mendizona.—Viaje de la Habana á Cuba.

Agosto 27.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 30.

28.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 30.

29.—De Gibara y llegará á Baracoa el 31.

30.—De Baracoa y llegará á Cuba á 11.

RETORNO.—Septiembre 7.—De Cuba en la tarde y llegará á Baracoa el 8.

9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.

9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.

10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12 de agosto.

NOTAS.—El dedo de la carga para Nuevitas y Baracoa se dejará en el muelle al tiempo del embarque.—No se admite reclamacion alguna sino al muelle de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.—Se previene á los embarqueros de tercios, cualquiera que sea el numero, pasen con anticipacion á su nuevo uso nada nada bien especificado al rol de cargo a fin de evitar todo duda.

El vapor que á la vela del presente Baracoa no se puede entrar por falta de fondo, los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino como se verá la entrada, pero con permiso se fondeo en el primer punto de escala y al de zarpe del vapor, si le permitiere el tiempo se les dejará en el mismo parage la carga y se dirigirá y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no le habiere á el costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 8.

### EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Vapor GENERAL TACON.—Su capitan D. José Calvo.

Los domingos despues de la llegada del tren de la mañana de Batabanó para Cienfuegos, Colon y Puntas de Cartas.

REGRESO.—Los martes á las 10 de la mañana de Puntas de Cartas, y á las nueve de la tarde de Colon y á las 2 de la Colonia para Batabanó.

Admite carga para Puntas de Cartas y Bahia, la que se remitirá los miércoles antes y vienen por el mismo vapor en Batabanó los sábados, entregándose con la misma anticipacion las guias y conocimientos en el almacen de las Empresas.

Los pasageros se remitirá con anticipacion á la Bahia de Cartas por uno de los botes de la compañía el que conducirá de retorno la que hubiere detenida para embarcar en el vapor.

El buque salida de Puntas de Cartas los lunes por la mañana y regresará el mismo dia por la tarde. El mismo bote saldrá para el vapor de los Sres. pasageros que quieran venir en el vapor.

Se despacha en la calle de la Cuna n. 32.—El administrador Ramon Quadreny.

### GIRO DE LETRAS.

Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo núm. 4 los Sres.

D. Francisco Alvarez y comp.

Empresa del ferro carril de Sagua la Grande.

Hasta el dia último del presente mes se oyen proposiciones de las personas que quieran contratar el hierro y los aparejos necesarios para el camino, en como la construccion de los puentes y el santarillo. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la morada del infrascrito de la Empresa D. Joaquin Maria de la Cuesta, calle de Luz n. 18 Habana y agosto 8 de 1855.—*Ricardo Del Monte*, secretario. 1 9

### DE CHARLESTON A FILADELFIA,

viaje de 45 á 50 horas.

*Pasage 20 pesos inclusa la comida.*

La fragata de vapor CAVAKER CITY, de la línea de la compañía americana, su capitan J. H. Holadon, y de porte de 1500 toneladas.—Este nuevo y magnífico vapor, construido expresamente para dicha carrera, es uno de los mas grandes y veleros de los Estados Unidos, y por su construccion moderna ofrece la mayor seguridad y toda clase de comodidades.—Sale de Charleston los dias 10, 20 y 30 de cada mes.—De Filadelfia los dias 5, 15, y 25. Su consignatario en Charleston con los Sres. Holmes y Stoney en el muelle de Boyce y comp. y en Filadelfia los Sres. Heron y Martin n. 82, muelle del Norte 6 m 25 my

### Préstamo á riesgo marítimo.

Se necesitan ocho ú nueve ⅝ para pagar el salvamento y gastos del cargamento del bergantin Tecoro, cap. Juan B. Gallo, que en su viaje con de Trinidad á Bremen encalló en la costa de la Florida y tuvo que lanzarlo á Cayo-Hueso, donde debiera reembarcarse para su destino en otro buque

Lo cargamento consiste en

100 cajas de azúcar.
120 bocoyes.
35 tercerolas.
23 barriles, y
5 pipas de aguardiente

Tambien se tomaran sobre 1000 ⅝ para pagar los gastos y reparaciones del citado bergantin Tecoro.

Se recibirán proposiciones hasta las dos de la tarde del 16 del corriente en la calle del Baratillo n. 3 3 11

S. de la Cova. A. Mackenzie.

### COVA & C.ª

COMERCIANTES, COMISIONISTAS Y ENCAMINADORES.

PANAMA.

Tienen el gusto de informar á sus amigos que se hacen cargo de la remision de efectos á cualquiera parte del Istmo de Panamá por la línea de Panamá *la mayor prontitud y economía*, gozando de ciertos privilegios con las Compañías de vapores establecidas 6 m. 30 m

**El consignatario** del berg. Mercedes puede llegarse á la calle del Rosario n. 20 de 12 á 2 para el cobro del porte de 1 cajon de libros á D. Valentin Manzanedo. 3 11

### Segunda compañía de vapores de la bahía de la HABANA.

—Con motivo de las pruebas y funciones del domingo 19 del presente en Guanabacoa, darán este continuamente en este dia dos vapores hasta las diez de la noche, y en la afluencia de pasageros hiciere necesario otro vapor se intermediará y desde las diez de la noche hasta el amanecer del lunes continuará dando viajes un vapor solamente. 2 18

### VENTA DE LIBROS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de S. Ignacio n. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELA que á continuacion se expresan:

El Vizconde de Bragelonne, 14 tomos rústica, 3 ⅝ 4 rs. y 5 ⅝ encuadernado.

El Conde de Monte Cristo, 9 tomos id. 2 ⅝ y 3 encuadernado.

La Reina Margot, 6 tomos id. 1 ⅝ 2 rs. y 1 ⅝ 5 rs. encuadernado

Los Cuarenta y Cinco, 6 tomos id. 1 ⅝ 2 rs. y 1 ⅝ 6 rs. encuadernado.

Fe, Esperanza y Caridad, 12 tomos id., 2 ⅝ y 3 id. encuadernada.

La Batalla de la vida, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id. encuadernada

La Mina de oro, 2 tomos id., 4 rs y 1 id. encuadernada.

Ernesto Maltravers, con la continuacion, Alicia o los Misterios, 7 tomos id. 2 ⅝ y 2 ⅝ 4 rs. encuadernados.

El Gocio Azul, 16 tomos id., 4 ⅝ y 1 ⅝ 4 rs. encuadernada.

Gualatario, 4 tomos id., 1 ⅝ y 1 ⅝ 4 rs. encuadernada.

Confesiones de un solterron, 1 tomo id. 2 rs. fs. y 4 rs. fs. en encuadernado.

El Collar de la Reina, 8 tomos id., 12 rs. fs. y 2 ⅝ encuadernado.

Juan el Trovador, 2 tomos id., 4 rs. fs. y 6 id. encuadernados

Juana Edre, 2 tomos id., 4 rs y 6 id. encuadernada.

Minta, 1 tomo id., 1 real fuerte.

El Tulipan Negro, 3 tomos id., 3 rs. y 5 id. encuadernada.

La Herencia de mi tio, 1 tomo id., 2 rs.

La Cincuarena, 2 tomos id., 4 rs. y 6 id. encuadernada.

Rafael, 1 tomo id., 2 rs.

Noche y mañana, 5 tomos 1 ⅝ y 12 rs. en cuadernada.

El Castillo de Grantley, 2 tomos 1 rs. y 1 ⅝ id encuadernada.

Las dos Estrellas, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.

El Rabo de un Tigre, 1 tomo id 2 rs.

Los Misterios en la Haya, 1 tomo id., 2 rs.

Ulrico Werner, 1 tomo, 2 rs. fs. á la rústica y 4 id. encuadernada.

Ya Bienestro, 1 tomo 5 la rústica, 1 rl fuerte.

El Bufon de la Montaña, 1 tomo 2 la rústica, 2 rs. encuadernado.

Octavio, 2 tomos id., 2 rs.

La Sirena de Somberville, 1 tomo 2 rs. 5 la rústica y 4 encuadernada.

Sirena en el Mundo Parisiense, 2 rs. fs. á la rústica y 4 id encuadernada.

La Herencia de Nogaret, 1 tomo 2 rs encuadernado.

El Cazador Errante, 1 tomo, 11 rs. encuadernado 5 la rústica y 2 ⅝ encuadernada

Un Padrastro, 2 tomos, 1 rs fuertes 4 la rústica y 6 encuadernada.

El Conde de Laverne, 3 tomos 1 ⅝ y 12 rs fuertes encuadernada.

El Oculado Bosque, 1 tomo 4 la rústica 2 rs. fuertes y 4 id en encuadernada

Un Amor Misterioso, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id encuadernada

Aventuras de Hercules el Atrevido, 2 2 id. en rústica y 4 en encuadernada.

Beltran, 2 rs. fuertes 4 la rústica en pasta 6 id encuadernada

Aurora y Cecilia, 2 tomos 1 rs. y encuadernado 4 la Gre

Las Hijas de Laura, 3 tomos 1 rs y 12 encuadernado.

Los Cazadores de Casbellenas, 4 tomos en rústica y 6 id. encuadernada.

Las Alas de Icaro, 2 rs en rústica y 4 rs encuadernada.

### MAGDALENA.

Concluida enteramente con todo esmero y prolijidad la impresion de esta interesante novelita en un solo volumen, que ha visto la luz pública últimamente en las páginas de nuestro periódico, se ven á la venta en las librerías de Lonja, Cuba y Obispo, y en el despacho de este diario, al precio de 1 ⅝ en rústica y 1 ⅝ 6 rs. fuertes encuadernada.

### Historia de España, por Lafuente.

Los Sres. suscritores que lo eran á esta importante obra en el Diario de publicaciones calle de O'Reilly, pueden pasar á recoger los tomos que les faltan hasta el 14, á la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 9 9

### OBRAS RELIGIOSAS.

Camino recto y seguro para llegar al cielo por Claret, 11 en tafilete 12 rs. Imitacion á Cristo 3 rs. id. á la rústica 12 rs. Despertador cuaresmal 11 id. 6 rs. Mes de mayo 11. 6 rs. Ramilletes de devotas flores 11 ⅝. Visitas á S. Sacramento 11. 18. Las figuras de la Biblia 2 ⅝. 12 rs. Vida de San Fernando rey de España 2 rs. Id de San Juan de Dios 2 rs. Id. de Sta. Filomena 2 rs. Catecismo de Claret 1 rs. con lámina 6 rs. Id. de Mazo 11. 6 rs. Sermones abreviados por Liborio 24 rs. 28. Defensa de la religion por fray A. Diaz, 2 ⅝ 40 ⅝ 12 rs. Vida pradosa ó sea oraciones para todo el año 2 rs. 10 rs. Vida de San Francisco de Sales 11. 6 rs. Triduo serafico en real. Cartas espirituales de San Francisco, 11 en 12 ⅝. Guia divina y manual completo 11. con lámina finas 12 rs. Decididos para tranquilizar las almas por Quadrupani 11. 6 rs. Alterio de un buen cristiano 3 rs. Delicias de la religion 11. 6 rs. calle de la Obispo n. 115. 5 18

### DICCIONARIO GENERAL.

De la lengua castellana, el mas completo, el mas ameno y de fácil inteligencia con definiciones y el mas uniforme en ortografía con arreglo á la de la academia de la lengua; contiene ademas el nombre de todos los pueblos de España con especificacion de la distancia á que se hallan de las capitales de provincia

## VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1855.

**Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| MADRID, *julio* | 13 | NUEVA-YORK, *agosto* | 1 |
| BARCELONA *julio* | 30 | NUEVA ORLEANS, *julio* | 25 |
| CADIZ *julio* | 12 | CHARLESTON, *agosto* | 5 |
| PARIS, *julio* | 18 | MEJICO, *julio* | 4 |
| LONDRES, *julio* | 20 | VERACRUZ, *junio* | 15 |
| LISBOA, *julio* | 21 | VALPARAISO, *julio* | 23 |

Antes de proseguir en nuestros estudios sobre la naturaleza del billete de banco y los errores que enjendra el no comprender del todo sus funciones, ó el olvidarlas por breves momentos, queremos responder á un reparo que no seria imposible se nos objetase. De acuerdo con todos los hombres prácticos y teóricos cuyo voto lleva autoridad en la materia hemos sentado anteriormente una doctrina absoluta, á saber, que el billete de banco no representa de por sí el valor sino la moneda metálica, y que una condicion forzosa de su curso y de su crédito es la de poderse cambiar por dicha moneda á la simple voluntad del tenedor. Sin embargo es un hecho notorio, y de los hechos no es posible desentenderse, que casi todos los paises donde el sistema de emision se halla en práctica y cuenta arraigada existencia se han visto en la obligacion de suspender provisionalmente esa garantía. Entre los varios ejemplos que cabria citar escogeremos los tres mas notables por su magnitud é importancia, acaecidos en épocas y naciones que no han tratado sin embargo de desnaturalizar la índole de sus billetes para convertirlos en verdadero papel moneda.

Estos tres ejemplos son: 1º El de Francia tras la catástrofe de febrero: 2º El de los Estados Unidos tras la gran crisis comercial de 1837, cuyos efectos monetarios no empezaron á desaparecer en un todo hasta 1842: 3º El de Inglaterra durante las grandes guerras de la revolucion, cuyo efecto todavía se prolongó un breve número de años. En efecto este tercer caso es el mas decisivo, pues desde la ley votada bajo el ministerio de Pitt en 1795 hasta la ley propuesta por Mr. Peel (luego Sir Roberto) en 1819 el banco de Inglaterra estuvo exhonerado de reintegrar sus billetes en oro ó plata sin que por eso dejasen de tener curso legal obligatorio ni de servir de única basa á la circulacion del pais. Los metales preciosos volvieron á poseer el carácter esclusivo de una mercancía destinada al cambio con los estrangeros para efectuar los saldos resultantes por la balanza de su tráfico.

Mas estos tres ejemplos, que á primera vista parecen demoler nuestro sistema, vienen cuando bien se les examina á convertirse en una prueba decisiva en su apoyo. La consecuencia fué que todos los metales preciosos retraidos refluyeron á las arcas de los establecimientos de crédito y permanecieron allí como una hipoteca cuya existencia divulgada y atestiguada por medio de la publicidad sirvió de barómetro para medir el valor de sus emisiones. La suspension nunca se consideró como un hecho definitivo ni se sustituyó á la promesa de pagar en metálico otra prenda en terrenos, mercancías, fincas urbanas ó cualquier otro valor efectivo, pero sujeto á fluctuaciones. En medio á una gran perturbacion social y económica originada por diferentes causas los bancos obtuvieron por la intervencion del gobierno lo que en estilo comercial podemos llamar *esperas*, pero sin quedar aliviados en cuanto al ulterior cumplimiento de sus empeños. Conforme se mostraban por su situacion mas ó menos aptos para llegar á este fin así se sostuvo ó decayó el precio corriente de sus billetes, graduado siempre por los metales preciosos.

Así el banco de Inglaterra, que fué el cajero y depositario de casi cuanto oro y cuanta plata hubo en Inglaterra, sufrió siempre poca baja en la estimacion de sus billetes, pues la antigua *guinea*, cuño cuyo valor legal era el de 21 chelines, corrió cuando mas en la plaza de 26 á 27 chelines en papel del banco mientras los asignados franceses, hipotecados sobre terrenos, habian ya desaparecido en el abismo de su absoluto descrédito. Así por fin (y esta es la prueba mas brillante) vimos que en los Estados Unidos los buenos bancos de Nueva-York, Boston y Nueva-Orleans, que desde luego se manifestaron en estado de restablecer el reintegro en metálico, fueron los que en idéntica proporcion conservaron el prestigio de sus billetes y sirvieron de instrumento favorito á la circulacion. Por el contrario el antiguo banco de los Estados-Unidos se hundió con gran rapidéz, porque nunca dió sólidas esperanzas de poder restablecer el equilibrio en metales preciosos á pesar del esfuerzo convulsivo ensayado hácia principios de 1841 por los bancos de Filadelfia. Y por último los billetes que para el menudeo y por cantidades inferiores á las de un peso (vulgarmente conocidos bajo el nombre de *shinplasters*) se vieron en la precision de emitir varias municipalidades tampoco consiguieron sostenerse en su valor nominal no obstante la amplia pero vaga garantía que sacaban de su orígen.

Lejos pues de que la suspension del reintegro de los billetes por moneda metálica infrinja la regla general sirve para confirmarla, demostrando el respeto que forzosamente se le tributa aun cuando por circunstancias imprevistas y de fuerza mayor llega á turbarse el curso ordinario de los negocios. Cuando mas hallaremos aquí un recurso que no es de emplearse sino con prudencia suma y en casos estremos, pero que llegado el lance basta para poner á salvo de una catástrofe imprevista los establecimientos de crédito dotados con buenas condiciones de vida. Cuando estas existen nunca hay razon para desorazonarse, ni para ceder á terrores imaginarios, adelgazando el ingenio en busca de ociosos preservativos. Cuando faltan por el contrario no quedan medios hábiles de reemplazarlas y tales condiciones no pueden hallarse en un banco cuyo capital y recursos no sean por entero realizables y de valor fijo en cualquier momento dado. Los bancos de emision creados sin dinero son y no pueden pasar de ser una quimera fecunda en daños resultados para quien se afanare por convertirla en realidad.

---

Las importaciones de mercancías estranjeras por el puerto de Nueva York continuaron durante el mes de julio último su marcha descendente, arrojando una baja de 3,919,403 *pesos sobre* igual mes de 1854 y de 8,769,560 sobre 1853. Los valores totales importados durante los siete meses que del año económico van trascurridos ascienden á $84,256,376 contra $115,011,725 en 1854 y $117,915,030 en 1853. Esta merma se reparte entre todo género de mercancías, tanto las que adeudan derechos como las que tienen entrada libre; pero la mayor parte recae en las diversas clases de tejidos y por consiguiente los ingresos de la renta de aduanas se miran considerablemente afectados. De $25,807,436 á que subió la recaudacion durante los siete primeros meses de 1853, y de $23,783,706 en 1854, han bajado á solo $18,087,287 para igual periodo del corriente año. En esta considerable disminucion, que importa cerca de seis millones de pesos respecto al año anterior, ó sea bastante mas de un 20 p. % el mes de julio solo figura por la suma en comparacion insignificante de $258,403. De consiguiente se espera el principio de una reaccion mas favorable al comercio y á los intereses del erario público. Sin embargo el *Journal of Commerce*, que nos suministra los datos que anteceden, calcula otra nueva baja de las importaciones para el mes de agosto.

Las esportaciones no siguen la misma marcha sino que casi se sostienen, indicando alguna mejora de la balanza mercantil. Las sumas totales por el espresado puerto de Nueva York son las de $57,675,732 en los siete primeros meses de 1853 contra $56,785,586 en 1855. En estos guarismos se incluyen los metales preciosos por importe de $19,108,319 el año anterior y $19,798,119 en el presente, así como tambien las mercancías estranjeras re-esportadas, en que hay ahora bastante esceso. Los verdaderos valores en productos de la agricultura é industria anglo-americana suman 34,966,101 en 1854 contra $30,298,181 en 1855, ó sean mas de cuatro y medio millones de baja.

En resúmen estos guarismos revelan la intensidad de la crísis comercial que los Estados Unidos han atravesado, y que hubiera sido infinitamente mas grave á no intervenir en su ausilio la produccion aurífera de California.

---

La votacion de la Cámara de los Comunes en que tratándose del empréstito turco alcanzó el ministerio una mayoría de solo tres votos no la hicieron sino 267 diputados, por manera que se hallaban ausentes mas de la mitad (384). Votaron por el gobierno 135 y en contra 132.

ASIA.—Escriben con fecha 26 de junio en Erzeroum:

"Kars no está sitiado, pero el ejército ruso de 36,000 hombres que manda el general Mouravieff no dista hoy mas que dos leguas de dicha plaza. El enemigo ha escogido á Zaim para base de sus operaciones y parece dispuesto á valerse de todos los medios posibles para tomar á Kars. Las grandes lluvias de los últimos dias han retardado sin embargo el ataque, imposibilitando las maniobras del enemigo, que ha tenido que plantar sus tiendas en el lodo. Envió por ocho piezas de campaña de las que hay en Alejandropol, pero apenas las pusieren en camino quedaron atascadas y así es que Mouravieff ha tenido que despachar gente y bueyes para ver de sacarlas y traerlas cuanto antes á su campamento.

Los rusos ocupan á Tchiprakli, pueblo situado entre Kars y esta (Erzeroum), de modo que solo podemos comunicarnos con aquella plaza por la vía de Olti (rodeo de diez leguas).

No queda duda de la importancia que los rusos atribuyen á la posesion de Kars, por manera que nada perdonarán por obtenerla. Sus fuerzas por otro lado son grandes, muy superiores á las que los turcos pueden oponerles; pero merced á la pericia y valor de los generales que mandan en la ciudad, y merced tambien á la decision de los habitantes, nos atrevemos á esperar que los sitiados de Kars se mostrarán dignos compañeros de armas de los defensores de Silistria."

---

CRICASIA.—La correspondencia del *Journal de Constantinople* escrita en Balaklava el 24 de junio contiene una noticia cuya autenticidad parece mas que medianamente dudosa. Caso sin embargo de encerrar algun fondo de verdad el hecho pudiera tambien indicar que los rusos no abandonan en un todo su posicion por aquellas costas sino que conservan fuerzas á mano para recobrar los puntos que estimen oportuno. Por si esta sospecha se realizare preferimos poner en conocimiento de nuestros lectores el adjunto párrafo:

"Corre ahora por aquí un rumor de bastante importancia, y segun el cual los Tcherkeses hostigaron de tal manera en su retirada á los catorce batallones rusos salidos de Anapa que esta pequeña division ha de retroceder despues de probar el paso del Kuban y con gran pérdida de gente, ya por las privaciones de la marcha, ya por las balas de los circunfusos. En la actualidad anda en tratos con los circasianos para procurarse víveres".

---

ITALIA.—Las provincias del Norte padecian á última fecha tres males que hacian olvidar los demás (el cólera, la enfermedad de la viña y las cuadrillas de bandoleros).

En Spezzia (territorio del Piamonte) se habian hecho prisiones de gente sospechosa de revolucionaria.

Las escavaciones que se hacian en Ostia (cerca de Roma) daban de sí diariamente muchos resios de antiguas grandezas. Uno de los últimos hallazgos interesantes ha sido el de un hermoso pavimento de mosaico de 18 piés de largo y 7 de ancho en que se ve representado á Neptuno tirado por cuatro caballos marinos.

---

RECURSOS MILITARES DE LA GRAN BRETAÑA.—Si alguno temiere (dice un periódico inglés) que no podamos tener en pié una fuerza proporcional á la categoría del pais como nacion, y á las esigencias de la guerra en que nos hallamos empeñados, vuelva los ojos al pasado y hechos auténticos le convencerán de que va errado. En 1813 llevábamos ya 20 años de guerra y sin embargo con una poblacion que no pasaba en 1811 de 12,596,803 almas pudimos mantener en dicho año de 13 nada menos que 140,000 marinos, 237,000 hombres de tropa regular y 83,000 milicianos disciplinados sobre las armas, pudiendo además contar con una reserva de 238,000 infantes y 65,000 caballos de milicia no movilizada: total 813,000 hombres. Ahora bien: en 1851 (cuando se tomó el último censo) la poblacion de la Gran-Bretaña era de 21,121,967 de almas y en el dia se puede calcular en el doble de la de 1813. Calcule pues el lector por sí mismo los actuales recursos del pais en vista de los hechos de aquella época."

---

BANCO DE FRANCIA.—El último estado mensual que acaba de publicarse se reputa en los círculos comerciales por muy poco favorable. Las ecsistencias de metálico han sufrido durante el mes una disminucion de mas de diez y seis millones de pesos y sumando la baja ocurrida en los últimos tres ó cuatro meses llega á veinte y cinco millones. Sin embargo los efectos no se sienten mucho en la plaza, pues el Banco léjos de reducir su circulacion ha emitido billetes por valor de cinco millones mas de pesos á fin de facilitar las operaciones del comercio. Los valores en cartera indican un aumento de mas de catorce millones por papel descontado y los depósitos en cuenta corriente tienen tambien una subida por importe de 1,800,000 pesos.

---

## MISCELANEA.

Hay en la Esposicion de París una máquina que hace 2,000 tazas de café por hora.

—Rossini ha salido de París para Trouville con objeto de tomar baños de mar conforme á receta de sus médicos.

—En Mantua fué preso y ajusticiado en julio último un tal Calvi, agente de Mazzini.

—Habia llegado á Portsmouth (Inglaterra) el vapor de guerra *Virago*, procedente del Pacífico. Conducia 300,000$ en efectivo y unos 50 de los heridos inglesas de Petropaulowski.

—El 13 del pasado murió en Camberwell (Inglaterra) el capitan de la marina real J. E. Foster y el jurado convocado con este motivo falló que habia sucumbido al esceso de la bebida. En efecto se probó por el ecsámen de testigos que bebia diariamente de 5 á 6 *quarts* de *pórter* (1¼ á 1½ galones) y otro *quart* de ginebra, ron y brandy sin contar del Jerez y cerveza que á pasto tomaba en la comida.

—Segun datos oficiales que median de ver la luz en 1853 los tribunales de Asisas de Francia fallaron 5440 causas con 7317 reos contra 5340 en '52. Los delitos fueron los siguientes:

Asesinato 235 (causas): homicidio 147: parricidio 24: envenenamiento 39: infanticidio 196: golpes y heridas seguidos de la muerte sin intencion de darla 97: los mismos sin resultado funesto 116: id. inferidos á un antepasado 99: violencias graves contra funcionarios públicos 28: estupros y atentados contra el pudor en adultos 212: id. en niños 573: falso testimonio y soborno 69: falsificaciones de documentos &c. 506: hurtos calificados 2543: incendios 244: bancarota fraudulenta 93: demás crímenes 223.

En el mismo año los tribunales correccionales del propio pais entendieron en 200,699 causas con 263 mil 147 acusados contra 195,721 con 256,108 en '52 y 171,577 con 221,444 en '51. El número en los dos años de '52 y '53 en las causas y 15 en los acusados se atribuye á la mejor organizacion de la policía, sobre todo en los campos, y á la creacion de 223 brigadas de gendarmería y 75 comisarios de canton.

Ademas de las causas sustanciadas en los tribunales de Asisas y correccionales hubo en 1853 261,147 acusaciones por simples contravenciones.

De 5,314 personas arrestadas en Francia en 1853 preventivamente 26,169 fueron absueltas ó puestas en libertad por no resultar contra ellas causa de procedimiento.

—El secretario del tesoro de los Estados Unidos ha pasado á las aduanas una circular declaratoria de que segun los aranceles vigentes el flete de las mercancías esportadas del pais de su procedencia con destino á dichos Estados Unidos directa ó indirectamente no debe agregarse al valor de las mismas para formar la suma sobre que se haya de cobrar el tanto por 100 de derechos.

---

CUBA.—En el *Diario de la Habana* leemos:

*Epidemia.*—El 23 del pasado junio y á la avanzada edad de 96 años, 9 meses y 18 dias ha fallecido D. Rafaela Llanes, viuda de D. Manuel Lonzo, la mas anciana conservada hasta los últimos tiempos de su dilatada existencia, el mas completo de 3 generaciones cuidadosa. Esta señora dejó 3 hijos, 30 nietos y 34 bisnietos.

—Hace algunos dias que se ecsistia en la galera de la *Sociedad Económica* para desterrarse por donde ha de pasar la nueva línea que se ha de ejecutar, ó proyectada sino en virtud de ejecucion. Estos trabajos fueron hecho con verdadero gusto, suma delicadeza y admirable ecsactitud, en obra del aventajado jóven D. Julio Sagebien y no recomienda sobremanera.—El ferrocarril del Saladero se nota por que los hacendados de allí tienen un capital, un grado de interes, *un convencimiento sumo de las ventajas que de* ha proporcionarles y con tales elementos es imposible que fracase la empresa, que vuele un momento, ni que tarde mucho en su ejecucion.

Las ricas comarcas del Saladero van á recibir un gran impulso y sus habitantes gozarán de las ventajas que les recompensen de los sacrificios que han hecho: sacrificios, decimos, por que hijos del entusiasmo los hacendados, los capitalistas y las personas en fin todas del Saladero han hecho un verdadero esfuerzo por que el presupuesto se cubra cuanto antes, como lo han conseguido en gran manera, suscribiendose en proporcion á sus capitales, que es lo que de la buena en empresas de tan conocida utilidad.

En la parte oficial de nuestro número de ayer hemos visto como la sucesion de D. Juan Blanch, don José Faure, los Sres. Arché y Comp., D. Agustin Perez, D. J. Leoncio Deposigne, D. Joaquin y don Manuel Perez (cuyos nombres nos complacemos en repetir), por cuyos terrenos pasa la vía férrea, han cedido su derecho al bien comun, disminuyendo con esto una gran parte del presupuesto. ¡Noble ejemplo que imitarán sin duda los hacendados de Cuba, cuyo principal empeño debe ser quitar todo obstáculo, todo gasto que pueda economizarse en provecho de la empresa que tienen entre manos!

El ferrocarril del Saladero y el de Sabanilla fueron los proyectos que marcharon juntos. El primero es ya un hecho; el segundo si bien con algunos embarazos á causa de sus mayores costos saldrá triunfante de ellos, porque es *imposible que suceda lo contrario* cuando hay tan buenos deseos, tan grande y tan positivo convencimiento de su utilidad, y cuando no faltan capitalistas que se suscriban y le den el único impulso que necesita.

Felicitamos á nuestros amigos del Saladero por el buen ésito de su empresa y nos alegraremos de que cuanto antes lleguen á ver colmados sus esfuerzos, pues si por desgracia para aquella fecha el ferrocarril de Sabanilla y Marato estuviese todavía en proyecto el ejemplo del de Santa Catalina sería un mayor estímulo y concluiría por proporcionar á los habitantes de Cuba inmensas é innumerables ventajas que entonces sabrian sentirse y apreciarse mas que ahora.

*Bayamo, agosto 1º de 1855.—Movimiento de poblacion.*—El que sigue de las dos parroquias de que se compone esta ciudad, correspondiente al primer semestre del año actual, nos ha sido franqueado por los dos venerables señores curas:

*Parroquia principal de término.*—Bautismos.—Blancos varones 36: id. hembras 32: libres de color varones 51: id. hembras 43: esclavos varones 9: idem hembras 18: total 189.

Entierros.—Blancos varones 8: id. hembras 6: libres de color varones 13: id. hembras 19: esclavos varones 7: id. hembras 11: total 64.

Matrimonios.—Blancos 4: de color 3: total 7.

*Parroquia de ascenso de San Juan Evangelista.*—Bautismos.—Blancos varones 64: id. hembras 43: libres de color varones 89: id. hembras 15: esclavos varones 2: id. hembras 4: total 217.

Entierros.—Blancos varones 9: id. hembras 8: libres de color varones 11: id. hembras 10: esclavos varones 5: id. hembras 1: total 44.

Matrimonios.—Blancos 8: de color 12: total 20.

Las dos parroquias dan el resultado siguiente:

Bautismos de varones 254: id. de hembras 155: total 409.

Entierros de varones 53: id. de hembras 55: total 108.

Quedan á favor de la poblacion 301.

Matrimonios de blancos 12: id. de color 15: total 27.

*Hospital militar.*—Estado que demuestra la alta y baja que hubo en el de esta ciudad durante el mes de junio:

Ecsistencia en 1º de junio 10: entradas en todo el mes 107: total 117.—Salidas en el propio mes 62: defunciones 0: ecsistencia en 1º de julio 55.

*Temperatura.*—Del 17 de julio á la fecha ha sido elevadísima, pareciéndonos cada dia mas intensa, bien que en estos cuatro últimos ha refrescado por la noche y puéstose agradable. Las lluvias cesaron aunque sin dejar de caer sus aguaceros, como sucedió el 16, 17, 24 y ayer.

*Tuscania.*—En los dias 16 y 17 creimos que la huracanes, principalmente el 16, en que se presentó el viento S. O. con estraordinaria fuerza y con muy grandes ráfagas del N. E. acompañadas de granizos como avellanas. Por fortuna su duracion fué corta: mas no dejó de echar á tierra muchos árboles, la última casa de la calle de San Antonio, de la propiedad de Bibiana Izaguirre, y las puertas de la calle de Bonifacio Quinzio de Villaescusa, director del real colegio seminario de S. Cárlos, y los Sres. Pbro. Ldo. D. Francisco Ruiz y Dr. D. Felipe Lima y Renté, catedráticos de dicho real colegio. El dia 14 se puso en escena por algunos de los alumnos la comedia en dos actos "Amor paternal," original de uno de los Padres de la compañía, habiendo quedado con *mucho lucimiento los jóvenes que tomaron parte en* su representacion, y merecido frecuentes aplausos tanto de la escogida concurrencia como del Escmo. Sr. Capitan General, que presidia, y de los Escmos. Sres. Obispo é Intendente. Una escelente banda de música estuvo tocando durante la distribucion de premios, de los que alcanzó ocho el aventajado jóven D. Miguel Gaston. Concluida la ceremonia cantaron los niños en coro unas glosas con acompañamiento de piano.

*Partida.*—Segun el diario de Barcelona ha salido para Alemania el distinguido orador y reverendo Pbro. D. Hermenegildo Coll de Valdemia. El objeto de su viaje es el de estudiar los establecimientos de educacion mas notables de aquel país, habiendo ya recorrido *anteriormente con la misma intencion* los mas celebres de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos. Antes de salir de Mataró colocó la primera piedra del colegio de Catalunya que dicho señor va á fundar en la misma ciudad.

*Guanabacoa.*—Anoche se verificó en la villa de los lomas un gran baile en el edificio donde ecsiste el Bazar, asistiendo á él el Escmo. Sr. Capitan General y permitiendose libremente la entrada á todas las personas aunque de la danza. La entrada fué por la tanto muy crecida.

*Suspension.*—Con motivo del baile que debe darse mañana sábado por la noche en el Bazar de Guanabacoa se ha suspendido el que iba á verificarse en Puentes Grandes. No tendrá efecto hasta el siguiente sábado.

---

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

*Santos del dia.*—Santa Elena, emperatriz, y San Agapito, mártir.—De la primera nos dicen los escritores de la historia eclesiástica que siendo ya de 80 años, y llena de santas obras y merecimientos, estando presentes el emperador Constantino (su hijo) y sus nietos despues de haberles dado muy santos consejos y su bendicion libre ya y suelta de la flaqueza de la carne voló su alma al cielo para gozar eternamente del triuto y gloria de la Cruz, que ella con tanta ansia habia buscado y hallado. De Roma fueron llevadas á Francia sus reliquias, mas hoy dia se muestran en Venecia. En el templo de Santa Cruz, en Jerusalen, hay una capilla de Santa Elena y en Constantinopla se le hizo iglesia y su hijo engrandeció y ennobleció á la ciudad de Deprana en la provincia de Bitinia por haber allí su santa madre edificado un templo en honra del santo mártir Luciano, y mandó que se llamase de allí en adelante Helenópolis, que quiere decir ciudad de Elena, y que el mar que antes se llamaba Ponto se llamase mar de Elena, é hizo otras cosas ese buen hijo y grande emperador para honrar la memoria de su santa madre.—El otro fué instruido por un sacerdote en las verdades de la religion cristiana y formó un concepto tan elevado de la grandeza de sus dogmas y de la santidad de su moral que por defenderla se presentó voluntariamente al emperador Aureliano y confesó la fé católica. Por esta causa sufrió ser azotado, despues espuesto á las fieras y por último degollado. La época de tantos martirios fue el dia 18 de agosto del año 265.

Además se celebra á los santos Elemo, Serapion, Polieno, Flore, Lauro, Máximo, Leon, Julian, los monges de Córdoba y los de Sahagun y otros cristianos, todos mártires, Juan Crispo, pbro., y Fermin, obispo y confesor.

*Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo.*—Mañana tributa la Real y Esclarecida Archicofradía solemnes cultos á la Divina Majestad en la fiesta de domingo tercero que está á cargo del Sr. Magistrado honorario D. Ambrosio María Rendon y Zuazo con misa solemne á las nueve y media, sermon por el M. R. P. Fray Elias del Carmelo y procesion del Santísimo Sacramento. Se participa á los señores hermanos, hermanas y demás fieles, suplicándoles la asistencia. Habana, agosto 18 de 1855.—Ldo. José Guadalupe Dominguez Solis, mayordomo procurador.

*T. O. de penitencia de San Agustin.*—El domingo diez y nueve se celebra en la iglesia de la Tercera O. de San Agustin la solemne fiesta del P. San Joaquin con panegírico á cargo del capellan de artillería D. Tomás Sala y Figuerola á las 9: salve la víspera.

---

*No habiéndose verificado la procesion de la Santísima Virgen de la Asuncion, Patrona de esta villa, por no haberlo permitido el mal tiempo en su dia, se ha transferido para el domingo próximo 19 y se anuncia al público para su inteligencia. Guanabacoa y agosto 17 de 1856.*

---

## NOTICIAS VARIAS.

*Bando vascongado.*—Pasado mañana jueves (dice un diario de Madrid) sale para su pais natal, deteniéndose algunos dias en Búrgos, el famoso cantor guipuzcoano D. José María de Iparraguirre, cuyas sencillas y admirables tonadas populares han estado causando por espacio de un mes la delicia de cuantos buenos tenido el gusto de oirle.

Especialmente el canto tirteico al *Arbol de Guernica*, verdadera y magnífica inspiracion en la cual el fuego poético del entusiasta montañés compite con el gusto músico mas puro, y que en rigor y si no ecsistiera la tradicional *marcha de San Ignacio* pudiera llamarse el himno nacional de los vascongados.

*Rigoletto.*—Siguen muy adelantados los ensayos de orquesta de esta nueva partitura de Verdi, que será representada el juéves, estando á cargo del Sr. Vita el papel de Rigoletto, bufon del rey. Han empezado á *ensayarse los Mártires* de Donnizetti, que se ejecutarán despues de la ópera antes mencionada.

*Real Colegio de Belen.*—Hemos recibido mas pormenores sobre los ecsámenes de este colegio y los publicamos á continuacion:

Durante los cuatro dias que duró el acto solemne del ecsámen de alumnos fueron jueces los RR. PP. de la compañía acompañados del Illmo. Sr. Dr. D. Bonifacio Quinzio de Villaescusa, director del real colegio seminario de S. Cárlos, y los Sres. Pbro. Ldo. D. Francisco Ruiz y Dr. D. Felipe Lima y Renté, catedráticos de dicho real colegio. El dia 14 se puso en escena por algunos de los alumnos la comedia en dos actos "Amor paternal," original de uno de los Padres de la compañía, habiendo quedado con *mucho lucimiento los jóvenes que tomaron parte en* su representacion, y merecido frecuentes aplausos tanto de la escogida concurrencia como del Escmo. Sr. Capitan General, que presidia, y de los Escmos. Sres. Obispo é Intendente. Una escelente banda de música estuvo tocando durante la distribucion de premios, de los que alcanzó ocho el aventajado jóven D. Miguel Gaston. Concluida la ceremonia cantaron los niños en coro unas glosas con acompañamiento de piano.

*Partida.*—Segun el diario de Barcelona ha salido para Alemania el distinguido orador y reverendo Pbro. D. Hermenegildo Coll de Valdemia. El objeto de su viaje es el de estudiar los establecimientos de educacion mas notables de aquel país, habiendo ya recorrido *anteriormente con la misma intencion* los mas celebres de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos. Antes de salir de Mataró colocó la primera piedra del colegio de Catalunya que dicho señor va á fundar en la misma ciudad.

*Guanabacoa.*—Anoche se verificó en la villa de los lomas un gran baile en el edificio donde ecsiste el Bazar, asistiendo á él el Escmo. Sr. Capitan General y permitiendose libremente la entrada á todas las personas aunque de la danza. La entrada fué por la tanto muy crecida.

*Suspension.*—Con motivo del baile que debe darse mañana sábado por la noche en el Bazar de Guanabacoa se ha suspendido el que iba á verificarse en Puentes Grandes. No tendrá efecto hasta el siguiente sábado.

---

## CRONICA LOCAL.

*Ejercicio.*—Mañana sábado se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia y en la Comisaría de policía de Regla de 4 á 6 de la tarde.

*Toros.*—Leemos en la *Gaceta*:

"Parece fuera de duda que el domingo tendrá efecto en la plaza de Belascoain la corrida á beneficio de Gaspar Diaz de que hemos hablado, asegurándonos por persona que consideramos digna de credito que será decididamente la última que efectuará la nacionalada cuadrilla en esta ciudad por deber salir para la Península en el primer vapor ó buque de vela que pueda trasportarla."

Respetando los motivos que puedan tener esos diestros para alejarse de nuestra poblacion creemos que no les hubiera ido mal dando algunas funciones mas siempre que pudieran conseguir ganado igual al último lidiado, pues el público salió bastante satisecho de las reses que se presentaron en la última corrida.

*La Sita. Rosica.*—Los periódicos de Cuba y Puerto-Príncipe hacen grandes elogios de la Srta. D.ª Ana Rovira, primera tiple de la compañía Mur-Folguera, que actualmente trabaja en aquellos puntos. Algunas personas que se dicen bien informadas nos aseguran que esa jóven artista formará parte de la tiple compañía que se espera para el Gran Teatro. Si esto es cierto es verdaderamente digno de aplaudirse el cuidado que se toma la empresa de contratar las partes mas notables lírico-dramáticas que halla á su alcance y se ve ya un buen deseo de agradar al público, el cual á no dudarlo sabrá recompensar á los empresarios con su proteccion.

Entre los artistas que vienen de España con la compañía parece que se cuentan los Sres. Cabot, tenor, y Carbonell, bajo. Del primero se dice que posee una hermosa y estensa voz. Tambien parece se incorporará á la compañía el barítono Sr. Mayans, que actualmente se halla en Méjico, y aun se habla del Sr. Folguera, á quien con gusto volverán á oir en nuestra escena sus numerosos amigos.

*Racion.*—Segun se nos informa ha empezado ya á distribuirse medio cuartillo de vino á cada individuo de la tropa de la guarnicion como racion diaria. Aplaudimos esta medida que proporciona un bien á nuestro ejército.

*Zarzuela.*—La compañía lírico-dramática del teatro de Villanueva, que actualmente se halla en Matanzas, debia estrenarse ayer con el *Valle de Andorra* segun vemos en la *Aurora*. La poblacion estaba muy embullada y parece que no se contentará con las seis funciones anunciadas, pues solicita otro nuevo abono.

*La señorita Santafé.*—Esta apreciable artista, casi enteramente repuesta de su enfermedad, emprenderá su viaje á Matanzas dentro de tres ó cuatro dias.

*La Floresta Cubana.*—Segun nos informan los editores de esa apreciable publicacion la próxima entrega saldrá enriquecida con un retrato esmeradamente litografiado de uno de nuestros mas conocidos literatos.

*Defuncion.*—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Eduardo Yuque, alférez de navío que fué de la fragata Perla. Sus restos fueron conducidos al lunes pasado al cementerio general con los honores de costumbre.

*Robo.*—Parece que el miércoles por la noche fué robado el establecimiento de ropas titulado *Mi Tienda*, que se hallaba cerrado por quiebra de sus dueños. Los ladrones se introdujeron rompiendo una de las tablas de la puerta y segun informes se llevaron como dos mil pesos en paños y otros efectos.

---

# FOLLETIN.

## LOS NOVIOS.

POR

**ALEJANDRO MANZONI.**

(Continua).

### CAPITULO XXVII.

Algo mas se habia internado en lo de magia y hechicerías pues se trataba de ciencia que estaba entonces mas en boga, y en la cual los hechos sobre ser de mas importancia son mas fáciles de averiguar. Es escusado prevenir que en semejante estudio no tuvo mas objeto que el de instruirse y conocer á fondo las malas artes de los maléficos y de las brujas para guardarse y defenderse de ellas. Y tomando por guía al grande hombre de la ciencia, Martin del Rio, podia tratar *expresfeso* del maleficio amatorio, del maleficio somnífero, del maleficio hostil y de las infinitas especies de estos tres géneros capitales de maleficios que con tan fatales resultados se practicaban entónces.

No menos vastos y profundos eran sus conocimientos en historia, especialmente en la universal, en la que miraba como autores de primera nota á Dole, Bugatti, Campana, Targoñata y Guazzo. Pero ¿qué es la historia, solia decir, sin la política? una guía que marcha delante sin que nadie la siga para aprender el camino, así como la política sin la historia es lo mismo que uno que camina sin guía. De consiguiente tenia en sus estantes un lugar preferente para los autores de política, entre los cuales sobresalian Bonino, Cavalcanti, Sansovino, Paruta y Bocalini; pero dos eran los que D. Ferrante preferia á todos en *semejante materia á saber*, el "Príncipe," y los "discursos" del célebre secretario florentino Maquiavelo, á quien llamaba bribon, pero profundo, y la "Razon de estado" del no menos célebre Juan Botero. Pero poco antes del tiempo á que se refiere esta historia salió á luz el libro que terminó la cuestion del Primado, y en que segun D. Ferrante se hallaba sacada la quinta esencia de todas las malicias para poder conocerlas, y la de todas las virtudes para poder practicarlas, libro de escaso volúmen, pero todo de oro, en una palabra el "Estadista reinante" de D. Valeriano Castillon, de aquel hombre celebérrimo que los literatos de mas crédito elogiaban sin término, y los mas grandes personajes andaban á porfia por quitárselo unos á unos.

*Pero si en todas las ciencias citadas podia* D. Ferrante considerarse instruido una habia en que era acreedor al título de maestro, á saber, la ciencia caballeresca. No solo hablaba de ella con profundo conocimiento sino que llamado á decidir acerca de puntos de honor pronunciaba siempre su sentencia con acierto. Tenia en su biblioteca, ó, mejor diríamos, en su cabeza, las obras de los mejores autores en esta materia, como Paris del Pozo, Fausto de Longiano, Urrea, Mucia, Romei, Albergato, el Forno primero y el Forno segundo del famoso Torcuato Tasso, de cuyas obras solia tambien citar con oportunidad algunos pasajes, especialmente los de la Jerusalen libertada; pero en su concepto el autor de los autores en esta ciencia era el milanés Francisco Birago, que dió á luz sus discursos caballerescos en tiempo de D. Ferrante, de quien hablaba siempre con particular aprecio, circunstancia que parece haber influido en la opinion del mismo D. Ferrante.

De aquí pasa el anónimo tantas veces citado á las bellas letras; pero nosotros ya empezamos á dudar si nuestros lectores tendrán mucha gana de proseguir con semejante reseña: antes á decir verdad vamos creyendo habernos granjeado el título de copista servil y el de fastidioso á medias con el anónimo por haberlo seguido hasta aquí en cosa tan ajena del asunto principal, y en que probablemente se estendió tan solo por hacer alarde de doctrina y manifestar que estaba al nivel de las luces de su siglo.

Por esta razon, dejando escrito lo que está escrito por no perder nuestro trabajo omitiremos lo demás para volver de nuevo á tomar el hilo de nuestra historia, tanto mas cuanto hay que pasar buen trecho antes de encontrar á alguno de nuestros personajes, y uno mas largo todavía antes de dar con aquellos por los cuales se interesan mas nuestros lectores, si es que hay algo en todo esto que llegue á interesarles.

Hasta el otoño del siguiente año de 1629 quedaron todos, quien de grado, quien por fuerza, en la misma posicion poco mas ó menos en que los dejamos sin que á los unos les sucediera y sin que pudieran los otros hacer cosa alguna digna de referirse. Llegó el otoño en que Inés y Lucía contaban contraerse, pero un grande acontecimiento público desbarató su proyecto y esto fué ciertamente uno de sus mas pequeños efectos. Siguieron luego otros sucesos de consideracion que no causaron ninguna mudanza notable *en la suerte de nuestros personages*. Alcanzáronlos por fin nuevos casos mas generales, mas violentos y mas estremados acometiendo hasta á los mas infimos segun la escala del mundo, así como un vasto y tempestuoso torbellino arrancando árboles, descomponiendo techos, derribando chapiteles y dispersando escombros levanta tambien las ligeras aristas escondidas entre la yerba, busca las hojas secas en los rincones donde las habia aglomerado un viento menos fuerte y las lleva envueltas en sus remolinos.

Ahora para que los hechos privados de que tenemos que dar cuenta sean mas claros nos es indispensable anticipar uno de aquellos acontecimientos públicos indicados, retrocediendo algo mas arriba.

### CAPITULO XXVIII.

Despues de la sedicion del dia de San Martin y siguiente parecia que como por encanto habia vuelto á Milan la abundancia. Las panaderías bien provistas, el pan á mejor precio que en los años mas fértiles y á proporcion las harinas. Los que en aquellos dias se dieron á gritar ó hacer algo mas tenian ahora (á escepcion de los pocos que fueron á la cárcel) motivos de envanecerse y no hay que pensar que pasaran allí pasado aquel primer susto de las prisiones. En las plazas, en las esquinas, en las tabernas se congratulaban recíprocamente por haber encontrado el modo de abastar el pan; sin embargo en medio del júbilo y la jactancia se entremetia como era natural cierta inquietud por el presentimiento de que no durase mucho semejante cucaña. Sitiaban á los panaderos y los hornos como lo habian hecho en aquella ficticia y efímera abundancia dimanada de la postura establecida por el gran canciller Ferrer. Los que tenian algun dinero lo empleaban en pan y en harinas convirti

dos. Iparraguirre con su negra y luenga barba, ondeante cabello, ojos de fuego, gentil continente, solemnes actitudes y enérgicos movimientos arrebata y conmueve al auditorio, especialmente si este ha tenido la dicha de nacer en los risueños valles y pintorescas colinas que forman el feliz territorio de las cinco razon llamadas provincias *hermanas*.

El genio del pais vasco, recinto apegado al Fuero, á la *ley vieja* (*legue savea* que dicen ellos) respira todo entero en aquellos vigorosos acentos, que parecen elevar al cielo los fervorosos votos de un pueblo amante ciego de su nacionalidad.

Tanto esa cancion, compuesta precisamente cuando el Sr. Bravo Murillo quiso nivelar á las provincias vascongadas con las demás del reino, como en todas las demás que hemos oido al señor Iparraguirre música y letra pertenecen al cantor. La *Sardinera* es un capricho lindísimo. El *Aurresku* un paso doble modelo. El *Ay, ay, ay, mutillac*, cantado al gusto tirolés, da un efecto sorprendente. El *Zorcico*, dedicado á los tolosanos, un eco fiel del pueblo á quien se intenta simbolizar.

El método de canto de Iparraguirre no pertenece á ninguna escuela como no sea á la eterna y siempre bella de la naturaleza y del sentimiento. Su voz es vibrante y simpática y lo dice todo de una manera admirable.

Dispensemos nuestros lectores este calor aparente de nuestro juicio. ¡Que estraño que nosotros pensemos, sintamos y hablemos así habiendo nacido bajo el mismo cielo y criádonos con los propios afectos del hombre de la montaña cuando críticos estranjeros á cuya cabeza campea el célebre ex-folletinista de la *Presse*, Teófilo Gauthier, han caracterizado y elogiado con igual buena fé al modesto y gallardo jóven que hace quince años recorre la Europa con su morral y su guitarra á la espalda como pudiera hacerse en los tiempos de Homero!

*Monumento.*—Existe en Kertch (Rusia) una antigua iglesia griega conocida con el nombre de San Juan el Precursor, notable en todos conceptos no solamente por la magnificencia de su estilo sino porque la época de su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. La cúpula de este suntuoso edificio está sostenida por cuatro columnas gigantescas de mármol gris cuya base penetra profundamente en la tierra. A juzgar por la infinidad de inscripciones, bajos relieves y pedazos de columna que allí se encuentran debieron construirla los primeros cristianos que llegaron á aquel pais, y aun acaso con las ruinas del templo del célebre Esculapio, de que tanto han hablado algunos autores. Hay tambien una tradicion por la cual se asegura que dicha iglesia la fundó uno de los santos apostoles que arribó á las costas del Mar Negro para predicar el Santo Evangelio. Esta version es tanto mas probable cuanto que existe en dicho templo un amarillento pergamino medio destruido por la accion del tiempo al cual atribuyen los arqueólogos lucengos siglos de existencia.

El patio de la iglesia yacen diseminadas infinitas estatuas: una de ellas, que es de mujer, tiene un trabajo maravilloso y debe haberla construido un hábil escultor.

Por último cuando los tártaros invadieron la Crimea impulsados por su barbarie y supersticion destruyeron todos los templos, rompieron los monumentos y emplearon todos estos preciosos restos del arte griego y romano en construir fortificaciones y mezquitas.

*Caballero de industria.*—En un rodeo ó mercado pecuario que se celebraba uno de estos dias en Bourg-la-Reine, pueblo de las cercanías de Paris, entre los diferentes espectáculos que los saltimbánquis y charlatanes daban en numerosas barracas á los innumerables lugareños que habian acudido allí á comprar ó á vender sus ganados habia uno en que se hacia la exhibicion de un niño que parece habia nacido con un cuerno. Si el chico nació con él ó si se le han plantado despues los escamoteadores y saltimbánquis para ganar dinero, pues de todo son capaces estas gentes, no es la principal cuestion que aquí vamos á tratar. Tráteso solo en efecto de un "caballerito" muy elegante que sentado entre los chalanes hacia allí el inocente y envahido, mostrando el mayor asombro á vista del niño cornudo, prueba evidente y viviente del progreso cornamental de estos tiempos. Hallábanse nuestros forianteс en lo mejor de la funcion cuando he aquí que el caballerete se dirije bruscamente á un rollizo aldeano que junto á sí tenia sentado, diciéndole: "Caballero, todo le he visto; pero supongo que tal vez es Vd. padre de familia y no quiero perderle: devuélvame Vd. al instante lo que me ha sacado del bolsillo."—"No entiendo una palabra de lo que Vd. dice (le respondió asombrado el chalan lugareño); ni yo he sacado nada del bolsillo de Vd. ni en mi vida he robado á nadie un céntimo."—"Cómo que no! (repuso el jóven indignado): repito á Vd. que lo he visto todo, y que se ha guardado Vd. mi porta-monedas."

Protestó, juró y se cesaltó el viejo marchante, defendiendo su inocencia, dijo que queria que lo registrasen sin levantarse del asiento y despues de ciertos escrúpulos y alterados por una y otra parte con la natural intervencion de algunos vecinos el jóven robado metió su limpia mano en los bolsillos del ancho gaban y del pantalon de su interlocutor y sacándolas repentinamente se deshizo en mil escusas y cumplimientos, diciéndole: ¡Perdone Vd. mil veces! Me he equivocado: el ladron debió ser mi vecino del lado derecho, que ha desaparecido. Ya me pareció á miquo la mano venia mas bien de aquel lado. ¡Que tonto soy! ¡Que mal rato le he dado á Vd!

El aldeano se tranquilizó y admitió fácil y bondadoso las finas disculpas del elegante parisiense, quien á los pocos instantes repitió brevemente sus escusas y pretextando quehaceres urgentes se largó á paso de galgo. No trascurrió mucho tiempo sin que el lugareño hallara la triste esplicacion de toda aquella farsa. Quiso saber la hora y se encontró sin el reloj: echó al instante mano á su gaban en busca de su bolsa de cuero, que habia guardado allí muy repleta de oro y plata y tambien habia desaparecido. No le quedó mas arbitrio que ir á contar su cuita al comisario de policía: inútil es decir que el caballero de industria no se dejó ya ver en el mercado ni en los tiéreres del niño unicornio.

*Escentricidades.*—Entre las innumerables estrangeras que han llegado á Paris con motivo de la esposicion se hallan dos mandarines chinos. Uno se llama *Homang* y el otro *Pause-Tchen*. A los tres dias de haber llegado á Paris habian mudado de residencia seis veces por no hallar habitaciones á su gusto. *Homang* ha alquilado un carruage y va siempre en el pescante con el fin de ver mejor el pais que va á visitar. *Pause Tchen*, que vio en el escaparate de una tienda muchas condecoraciones y medallas que se hallaban de venta, compró una docena de ellas, con las que adornó su pecho de la manera mas estravagante. Un inglés que lo vió le espuso con la gravedad propia de los hijos de John Bull la inconveniencia de condecorarse con títulos que no poseia legalmente y el mandarin despojándose de ellas las regaló á un soldado que casualmente pasaba por la calle: el soldado, que vio que tenia muchas que trabajar para merecerlas, las vendió en el acto al joyero mas próximo al lugar del acontecimiento.

*A propósito.*—¡Sabeis, señores, decia desde el púlpito un predicador andaluz, porque despues de la resurreccion Jesucristo se apareció primero á las mujeres? Fué porque sabiendo cual era su inclinacion á chismear nada podia hacer mejor que darles parte de un misterio que el Crucificado queria que se divulgase despues.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermos el 16 de agosto por la mañana. | 175 | 184 |
| Entrados durante dicho dia | 8 | |
| Salidos | 6 | 10 |
| Muertos | 4 | |
| Existencia del 17 de agosto por la mañana | 179 | 153 |
| Dociti la..... | 63 | |
| Dos medicinas. | 102 | |

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermas el 16 de agosto por la mañana. | 111 | 113 |
| Entradas durante dicho dia | 0 | |
| Salidas | 2 | 3 |
| Muertas | 1 | |
| Existencia del 17 de agosto por la mañana | 110 | |

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

*Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 16 de agosto.*

| GANADOS VENEZIFIÓ-DOS. | CONSUMO. | | EXISTENCIA. | | PESO. | | PRECIOS POR ARROBA, REALES SENCILLOS. | EXISTEN PARA EL DIA 17 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | @ | lb | | |
| Toros | 96 | | 1455 | | 17 | | 10 | |
| Bueyes | 6 | | 99 | | 17 | | 16 | 97 |
| Terneros | 21 | | 195 | | | | 21 | |
| Cerdos | 97 | 51 | 11 | 292 | 15 | | 38 10 42 | 301 |
| Carneros | 28 | | | 34 | 16 | | 34 36 | 114 |
| Totales | 251 | 51 | 11 | 2066 | 23 | | | 895 |

REMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA:

VERDAD NUEVA.

Como una prueba de lo mucho que cuesta en los partidos rurales el servicio de la guardia civil, ocurre el hecho siguiente. Desde que cesó el pueblo de estar de la sección de caballería de dicha guardia al mando de capitanía D. Cipriano Albert, cuyas partidas recorrian constantemente el partido, cesaron como por encanto los robos de animales y otros hechos no menos escandalosos, pero no bien hace un mes que dicha fuerza se trasladó por orden superior al pueblo de Aguacate cuando saltaderos, los ganados de Guizazo contra la voluntad de su dueño que no tienen que temer en los caminos quien los cuya con la pieza en la mano, han sido ya estos antiguos depredadores. Es para horadar á los vecindarios de este con ancia la presencia de dicha guardia en el partido, ó de otra fuerza que la estimuya, como medio único de impedir que todo la mala policía se aproveche por las fuerzas, pues aunque es notoria la actividad de nuestro capitan pedanos hasta saber que es tal vez sin auxilio de ninguna clase, para conocer que es bajo sobre toda raya á la gente non sancta.—*Lynx recto.*

*A mi adorada madre la Sra. doña Elena Silva.*

SONETO.

Como al márgen de arroyo cristalino
Gorzea el ruiseñor y sus quebrantos
Recua con placer el cielo cantos
Con que ensalza en tu nacar divino
Así al brillar el astro matutino
Que lisko anunciaria adorable encanto
Dirijo á tu lado y bello encanto
El dulce acento de mi cariño fino.
Yo te miro sentir madre adorada
Cual una sempiterna vaya entre las flores,
No llegando á turbar la pena mirá la
Mi cariño filial y mis amores,
Anhelando mi pecho fervoroso
Cantar tu amor y tu vivir dichoso.

*Se lija Manuela Blanco.*

Administracion de la real casa de Beneficencia y Maternidad.

Por acuerdo de la junta de gobierno de esta real casa, está mandado publicar la proposicion que se ha hecho á esta señor y mandado sacar el terreno de Pastor Grande, y en donde se halla una casita de cuano y madera determinada en que se recaudan 350 ps. á cuenta redimible al 5 por 100 al año. Dicho terreno que en la actualidad se halla abandonado, linda por un costado con el morenu José Alcazar, por el otro con D. Juan Padron, por el frente con la calzada real y por el fondo con la estancia de D. Antonio Medina, y como se trata de adjudicar al mejor postor se hasta ahora solo se ofrece pagar el tributo anual desde el dia de la posesion; se anuncia al público para que en el término de 15 dias contados desde esta fecha, se presente en esta administracion el que quiera mejorar dicha proposicion.

Habana agosto 11 de 1855.—Sixto de Guerrero.

Real y muy Ilustre Archicofradia del Santísimo Sacramento de la parroquia del Santo Angel Custodio.—El dia 19 del corriente mes á las 8 de la mañana celebra la Corporacion fiesta solemne á su Divina Magestad, con sermon á cargo del Sr. Pbro. D. José María Bergaz y Solorzano; y se suplica la asistencia á los cofrades y demas fieles. Habana 16 de agosto de 1855.—El secretario. 3-17

Regimiento de la Reina 2.° de Lanceros.

En el cuartel que ocupa este regimiento, llamado vulgarmente de Dragones, se compran caballos de montar de 4 á 7 años de edad y de 6 cuartas y 11 de los castellanos en adelante, siempre que estén domados y reunan las circunstancias que se requieren para el servicio del ejército. La compra tendrá lugar todos los dias de 11 á 1. Habana 11 de agosto de 1855.—El teniente coronel comandante encargado del detall, Juan Nepomuceno de Huerta 4-16ag.


AVISOS.

Dr. EDUARDO FINLAY

PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUGIA

Y OCULISTICA,

ha trasladado su domicilio á la calle de la Amargura n. 54, entre las de Compostela y Aguacate. 30-23Jl.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cutis y de los padecimientos de los órganos genito urinarios.

Consultas de 8 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.—Gratis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi á la esquina del paseo de Isabel II. 30-17Jul

EL DR. D. MASNATA.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Aguiar n. 62 esquina á la de la Muralla. Recibe consultas sobre cualquiera clase de enfermedades de 5 á 6 de la mañana; de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 por la noche. Gratis para pobres de solemnidad.

Curará segun el nuevo método de la Escuela Italiana. 30-19Jl.

D. MARIANO REVILLO

medico y cirujano de la escuela de Madrid, asiste á toda clase de enfermedades tanto agudas como crónicas; asiste tambien á parturientas y enfermedades de niños; recibe diariamente á las muchas personas que le consultan de 11 á 2 de la tarde en su casa calle de la Obra-pia n. 29 entre Aguacate y Compostela. Gratis para los pobres. 45-11ag.

EL DOCTOR JIMENEZ FORCA,

Médico de hospitalidad y Emergencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, sífilíticas, dolores reumáticos y de estomago y calenturas intermitentes, por inveteradas que sean. Recibe consultas de 10 á 11 calle de la Habana n.° 39 entre Obispo y Obrapia, tienda camisería. 30-2ag

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, partera francesa graduada por la Real Junta de Medicina y Cirugia de esta ciudad, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general que de nuevo se ha establecido en esta ciudad y que vive en la calle de Dragones n. 19 entre la del Rayo y la calzada de Galiano; al mismo tiempo avisa que en la propia casa se compran toda clase de cuadros al óleo, ya sea sobre lienzo, cobre ó madera por muy viejos ó deteriorados que estén. 60-12Jun.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame á cualquiera hora del dia y de la noche; calle del Consulado n. 45, extramuros; esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 30-2A.

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n.° 5 frente á la plaza de Armas. 30-23Jl.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad: vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galiano y calle del Rayo. 30-18Jul.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAQUETE calle de la Habana n. 40 se asegura de la Obrapia cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El balsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre los dientes dejándolos finos, las encías en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso simulante y participa una fragrancia celestial. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Extraemos á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-26Jl.

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Antiguamente conocido en la calle del Obispo n.° 64, avisa á todos sus favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público. 5E.

RETRATOS AL OLEO.

Calle del Obispo número 92 entre Villegas y Aguacate.

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Los hace D. Santiago Deburch, que vivia antes en la calzada de la Reina. Son con identicos á los de pluma el mismo. Cuerpos enteros, grupos y cuadros de semejanza infalible. Copias de daguerreotipos, santos etc.—Se acaba un retrato en un dia si hay precision.—Dos retratos cortos son suficientes. 32-10Jl

LITOGRAFIA DEL PROGRESO

Calle de la Habana núm. 37 entre Obispo Y OBRAPIA.

En este establecimiento se hace toda clase de obras de litografía y grabado á precios módicos, muy por debajo de los precios que ha alcanzado el arte en Europa. 15-1

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS

DE DON GUILLERMO CALLADA

[illegible] 15-1Jl

SE TRASPASAN las cocinas de seis colonos asiáticos establecidos tabaqueros de regalia y nullar comun por no necesitarlos su patrono, por su ajuste calzada del Monte n. 162. 8-15

D. Ramon Pagés y Asnariz ha conferido su poder general al Sr. Magistrado honorario D. Manuel de Armas, con quien podrán entenderse. 4-15

SE TRASPASA la contrata de un barbicero, fiel, de buena figura, con buen servicial y vivo, aunque sea vicioso. Calle de Gervasio n. 135 entre la de la Reina y Salud. 1-15

CANTINAS se despachan en casa particular; calle de Villegas n. 61 y se cocina á la española. 1-15

INTERESANTE.

EL ESPEJO DE PARIS.

*Calle de Aguiar núm. 71, frente á la Tercera Orden de San Agustin.*

Por la módica retribucion de 6 $ 3 r. al mes se enseñan jóvenes en los ramos siguientes: costura de toda clase, bordados y marcas, música, piano y baile, bajo la direccion de las modistas habaneras.

Se hacen toda clase de vestidos de señoras y niños.

Ajuares de lujo y de venta y en alquiler á los precios mas módicos. 31-29Jl

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

de la Isla de Cuba.

Don José Florencio de Sierra y su hijo don Manuel, dueños del privilegio de invento de defecar ó sea desecha jar el guarapo de la cana, omitiendo el antquiruino y ruinoso uso de la espumadera, participan á dichos Sres. hacendados que cuesta ver las piezas de que se compone el aparato, que vieron en la calzada del Cerro núm. 569 frente á la bodega de la esquina de Tejas, donde pueden examinarlo, y los que quieran mandar sus solicitudes de la parte oriental y occidental de la Isla, las pueden dirigir á la Habana, calle de Mercaderes, ferretería del Sr. D. Rafael Tarriera.

No hacemos otra recomendacion de nuestro invento, que el que naturalmente tienen el, pues que en mas de dos siglos que se establecieron en esta Isla, los ingenios de elaborar azucar, hasta el dia, no se ha encontrado otro agente con que limpiar el guarapo de sus moleculas, que la espumadera; agente que ha hecho perder tantos cientos mares de miles de pesos á los hacendados sin haberlo podido evitar en su totalidad, hasta hoy que se ve remplazado por nuestro aparato, sin tener que tocar en nada los trenes comunes, ni alterar el método de trabajar los maestros de azúcar, pues con solo agregarle esas piezas mecánicas de nuestro invento, conseguimos perfecta limpieza, pureza en el guarapo, ahorro de tiempo y rendimiento, por no perderse ni una gota de ese precioso líquido que tan caro y tantos sacrificios cuesta á los hacendados y que con tanta profusion corre en desperdicio por las canoas y bateyes: y lo mas esencial aun de esta nueva mejora es que está al alcance de todas las fortunas y al manejo de todas las inteligencias. 6-14

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

ECONOMIA ESMERO. PRONTITUD

AMARGURA 56.

CASA ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

*Teneduría de libros en partida doble* en 60 lecciones; *Letra inglesa* en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea. *Aritmética mercantil* en 30 á 40 lecciones segun los principios del consultante. *Inglés y Frances* en poco tiempo.

Nota. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 30-11Jl.

IDIOMA INGLES.

DON JUAN B. BELT, profesor de idiomas se ofrece á los padres de familia que quieran confiarle, pudiendo dar aviso en la libreria de Wilson, calle de Mercaderes n. 19, entre Obrapia y Obispo. 30-11ag

ACADEMIA MERCANTIL,

DE RODRIGUEZ PALMER.

*Obrapia esquina á San Ignacio, hotel de la Habana.*

Acreditado á los deseos de sus numerosos alumnos dicho profesor ha abierto clases de varios ramos que serán desempeñadas con la mas esmerada puntualidad y que tiene acordado que se enseñen á todos los concurrentes, á quienes devolverá el estipendio si no aprenden bien y pronto. Inglés y frances en 6 meses; teneduría en 60 lecciones; aritmética en 30 lecciones; letra inglesa en 15.—Se darán clases á toda hora desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche. 30-12ag

CASA PENSION

calle de Cuba n. 130 se admite en huéspedes, á quienes se dará buena comida y asistencia por dos onzas al mes, y por solo la manutencion 22 $. La mesa redonda será servida á las 9, y á las 3 (se servirán cantinas). 15-1

ACADEMIA DE NIÑAS

Nuestra Señora de las Mercedes.

Ponga en conocimiento de los padres de familias que me honran con su confianza y del público en general, haber pasado dicho instituto á la calle del Campanario Viejo n. 45, en donde se enseñan enseñando los ramos siguientes: costura y bordado, religion, escritura, lectura, gramática, geografía, aritmética y frances. Cuenta con la cooperacion de acreditados profesores; no se admitirán mas alumnas tan luego como el establecimiento cuente con el número de treinta.—La directora, Candad Santide Dominguez. 16-7ag.

D. DESIDERIO HERRERA acrimensor, declara que á nadie debe, ni tiene cuenta pendiente, compañía, consorcio, ni apoderado en ningun negocio. Habana 10 de agosto de 1855.—Desiderio Herrera. 4-17

EL SIGLO.

Establo de carruages y caballos de lujo para alquiler particular á precios infimos. (*Calle del Empedrado número 66, plazuela de San Juan de Dios*).

¡ALQUILERES POR HORAS!

TARIFA.

*Carruages con un caballo.*

Por un quitrin de primera con arreo y librea correspondientes á cualquiera hora entre las 6 de la mañana y las 10 de la noche, y hasta cumplidas tres horas desde su salida del establo..... $ 3—

Por cada hora mas hasta la devolucion del mismo en el establo..... —4

Por un quitrin de segunda, con iguales condiciones, las tres primeras horas..... 2—1

Por cada hora de escceso hasta la devolucion..... —4

*Carruages con pareja.*

Por un quitrin de segunda con arreos y librea correspondientes, las tres primeras horas..... 4—2

Por cada hora de escceso..... —6

*Caballos de silla.*

Por un caballo para pasco por las tres primeras horas..... 3—

Por cada hora de escceso..... —4

NOTAS.

Primera.—Se facilitará pajo aparado y con hermosa jarra de plata, para banquetes, á precios convencionales.

Segunda.—El pago de los alquileres se hará adelantado por las tres primeras horas, ó por las porque se compromete desde luego el carruage y la cada individuo que alquile se le entregará una papeleta espresando la hora á que sale el carruaze del establo, para simplificar asi la liquidacion de las horas de escceso, el hubiere á ello lugar.

Tercera.—Para conducir pasageros al ferro-carril ó recogerlos á la llegada del tren, para bailes, bautos, ó cualquiera otro objeto especial á horas estraordinarias, se facilitarán carruages á precios equitativos.

Cuarta.—Los carruages con un caballo no pueden pasar del Cerro, iglesia de Jesus del Monte, Luyanó ó Regla, y el quienes los ocupan obligan al cabecero á pasar de los citados puntos, pagarán al alquilar lo mismo que si llevaran pareja, reservándo además cualquier daño que por esto motivo se ocasione.

Quinta.—Los carruages con pareja no podrán pasar de Marianao, Arroyo-Naranjo, San Francisco de Paula y Guanabacoa; esto se entiende por los precios señalados en la tarifa. Si alguna persona necesitare carruage para cualquier otro punto de la Isla, se pondrá, préviamente de acuerdo con el encargado del establo.

COMEJEN.

Siendo esta la época en que el pernicioso insecto hace su primera aparicion, es tanto mas cuanto que hace se vea interesado por el, se pone en conocimiento de los señores que quieran precaverse de dicho insecto, que en Matanzas, Guanajay, Cárdenas, Santiago, Bejucal y varias suertes de campo que no cede mas pueden haber sido operadas librándolas de dicho insecto se ofrecen avisos en la calle de la Habana n. 30, calle de Mercaderes n. 27 calzada del Monte, tienda de ropa La Oriental. 1-1

LETRA INGLESA

comercial y elegante,

Se responde de su enseñanza en 15 dias al que va escrita, y en 20 al que no sepa leer, como consta por en mas de 5200 escaparates de alumnos de antos sexos, de 11 á 40 años de edad. calle del Prado número 116, cerca de la calle de Escurraza.

NOTA.—Todos los discípulos llevarán en esta una direccion general para improvisar cuentas con la impresion del método. 11-1

EL MODELO CUBANO.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE elaborado al uso moderno de Europa, por maquina de vapor: calle del Obispo n. 25, frente á la casa del Ramos, Sr. D. Luquillanaz.

Los dueños de este establecimiento unicos en su clase, no han escatimado ningun medio ni especie de sacrificios para presentar al público una fabrica digna en un todo de una calle capital en la cual las personas de buen gusto encontrarán á precios equitativos los artículos que á continuacion se espresan, así como toda clase de pedidos sobre ellos por mayor y menor: Chocolate superior de Sucumbios, idem de vainilla, idem de almendra, el celebrado chocolate homeopático, idem de canela y el riquísimo chocolate de avellanas que tan recomendado está en las Sras. paradas como uno de los artículos mas esquisitos y delicados para la convalecencia.

Hay además en este establecimiento un surtido é inmenso surtido de licores y finas estradas, así como vinos y licores nacionales y estranjeros todo de la clase mas superior y á precios equitativos.

Ponemos tambien en conocimiento del público que se acaban de recibir máquinas nuevas para la elaboracion que por un mecanismo sencillo hacen el trabajo de seis hombres, con un ahorro seguro de tiempo y jornales. Los personas que gusten pueden pasar á visitar este establecimiento, donde se convencerán de la verdad de todo en esto decimos. 30-29Jl

Colonos yucatecos de ambos sexos,

Los personas que los han solicitado, pueden pasar á la quinta del Escmo. Sr. marques de Esteva, donde cada la última partida importada; informarán en calle de la Amargura n. 2. 2 Jun.

DON PEDRO ARIAS,

Calle de O-Reilly núm. 60,

*Junto á la plazuela del Monserrate.*

Ofrece al público sus trabajos de toda clase como profesor de fotografía y daguerrotipo, en que ya se han conocido, desde las 8 de la mañana hasta las 1 de la tarde, con bueno si mas tiempo. 9-27Jun.

AGENCIA de MUDADAS.

La antigua agencia de mudadas LA PRIMERA, situada ahora en el local de la ferretería número 35 de la calle de la Habana, se halla ahora establecida en el número 7 de la misma calle entre el campo de Marte y la plazuela del Vapor, frente á la imprenta de Barcina. Los carros situados al rayo de dicha agencia son de nuevo muy flexibles y por consiguiente de suave movimiento. Son equitativos los precios de las mudadas y se responde á las averias que se causasen por la agencia 30-19ag

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la de Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Se recibirán órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano, tienda de ropa El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropa la Barbarie.—En la misma calle esquina á la del Empedrado, en la tenencia.—Calle de San Ignacio almacen de vareo de los Sres. Fernandez y Cp.—Puertas del Monserrate, establo de este nombre. 30-7

ESCUELA

NORMAL GIMNASTICA,

CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 56.

Con permiso del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, y sin perdonar gastos de ninguna especie, he establecido este instituto en el centro de la ciudad para mas comodidad de los Sres. señores y del público.

HORAS DE CLASE.—Por la tarde de 4½ á 6.—Por la noche de 7½ á 9.

PRECIOS.—Con obligacion por un año 4$ 2 rs. el primer mes de ingreso y 2$ 1 real los subsecuentes

Sin obligacion 5$ el primer mes de ingreso y 2$ 1 rs. los subsecuentes.

Las clases particulares de mañana en mi establecimiento y fuera de él, son á precios convencionales.

NOTA.—Se admiten niños desde la edad de 7 años: estos formarán por sí una sola clase. Habana y agosto 10 de 1855.—El director, Amadeo Chaumont. 8-17

REAL COLEGIO

De Humanidades de Jesus,

CALLE DE BERNAZA NUMERO 28.

*Directores D. Julio D. de Varona y D. José M. Estorino.*

Este Seminario, que tan brillantes resultados ofrece constantemente en sus ejercicios públicos, tiene incluidas todas las clases que abraza la instruccion primaria, la secundaria clásica y la superior, é incorpora sus cursos de filosofía en la Real Universidad.

Profesores de moralidad é inteligencia están al frente de las clases, empleando los métodos mas sencillos y adaptables á la inteligencia de los niños á fin de obtener las mayores ventajas.

Un trato de bondad y dulce conducirá á los educandos de un modo suave por la áspera senda del aprendizaje, y adquirirán insensiblemente el amor á la sabiduría cristiana con entusiasmo y progreso en rápidos saltos.

No admiten pupilos, medios pupilos y externos, conforme al reglamento del colegio; invitando á los padres, tutores ó encargados de los alumnos á que visiten las clases á todas horas, á fin de que se convenzan del buen orden de estas y del estado de aquellos. 4-17

LETRA INGLESA

En 15 lecciones por ocho pesos cuatro reales.

En la Academia mercantil de D. Luis Sorbé, calle de la Amargura núm. 56, entre Compostela y Aguacate, por un método infalible se reforma toda clase de letra por mala que sea. Las lecciones se darán de dia y noche en la academia y en las casas particulares. 30-11 Jl.

A los directores de casas de educacion y á los PADRES DE FAMILIAS.

El abaso suscrito se ofrece al público para dar lecciones en casas particulares y en establecimientos de educacion: los ramos á cuya enseñanza se ha dedicado con feliz éxito por espacio de 20 años son los siguientes: idiomas castellano, frances, ortografía, cálculo mercantil, aritmética, geografía y teneduría de libros. Tambien está dispuesto á encargarse de los ramos en moradas, calle del Campanario Viejo n. 45, á la vuelta mayores de 12 años. Los que quieran ocuparse pueden dirigir su aponte de la educacion de su casa en la libreria de Sans, calle de la Muralla y en la de Charlain, calle del Obispo.—Maximo Domenech y de Gironella. 16-7a

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesitequien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó reformarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó casuro con sinestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética así como copiar algun plano y hacer traducciones del frances ó italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes número 34, en la mediopecia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interes, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demas que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año 4 N.

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, se prepara el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:—

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todo lo demas de la vida privada, incluso la de un modo barato, en 15 lecciones tardes.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es sencillo práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que sea un curso en aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuera de su casa.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema de mal: el método es facil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y los hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 70, entre Obispo y Obra-pia. 30-21Jn

EMPRESA

DE OMNIBUS DEL CERRO A MARIANAO,

ORDEN DE LA LINEA.

Saldrá el primer coche á las 5 de la mañana de Marianao y el segundo del Cerro á las 6, continuando bajo el mismo orden á todas las horas del dia siendo la última hora de salida por la noche de Marianao á las 9 y del Cerro á las 10, al ínfimo precio de 2 rs. billetes por persona, establecidos abonos de 9 papeletas por treinta seguidas, las que se espedirán en los mismos coches por los cobradores. No se dará cambio mas que en papeletas: para los dias de funciones pueden contar los pasageros con coches estraordinarios al mismo precio de la línea siendo en horas competentes. 30-18Jl

LA HEREDITARIA.

Sociedad Cubana

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y BALANCE DEL TRIMESTRE.

| | | |
|---|---|---|
| Vimpescaron... | 62 á pagar en una partida | $ 21 955 |
| 311 „ | „ anualidades | 30-17-50 $ 46,525 |
| A recaudacion | | 31 200 |
| Por acciones compradas: | | |
| 41 de Cienfuegos valor de $11.000 tesoro | $ 7.012 50 | |
| 1-4 de Cienfuegos valor de 1716 pesos valor | 29.016 id. | 17 551 18 |
| 12 del Jucaro | 6.000 id. | 6 210 |
| 229 acciones y un cupon: valor de | 30 dificosto | $ 30-21 68 30 221 67 |
| Efectivo en la caja de almacenes de Regla | | 30-1 32 |

Las operaciones sobre la compra de acciones sin el corretage se han hecho sobre las bases siguientes:

En mayo: de Cienfuegos á 36½ p.% descuento; de Cárdenas á 25 p.% descuento y dividendo.

„ Junio: del Jucaro á 3 p.% premio y dividendo; de Cárdenas á 15 p.% descuento y dividendo.

„ Julio: del Jucaro 3½ p.% premio y dividendo; de Cárdenas á 11½ p.% descuento y dividendo.

Las demostraciones que anteceden, indican el gran beneficio que resulta en el valor que han aumentado mensualmente estas acciones *aparte* de los dividendos *decrengados*, y que en esta gran Caja de Ahorros los capitales de los asociados no volverán una lo que 

A los dueños de los negros que andan prófugos. Bernabé congo, que dice es de don Antonio Hernandez; José, gangá, que dice ser de D. José Gomez, Mariano Felipe, congo, en el n. 8 en el brazo derecho, alto y joven; Felipe, macuá, alto, trabajador y vive en casa de su padre en la calzada del Cerro frente á la arboleda del Exmo Sr. Conde de la Fernandina, casa de pilares. 3-18

**Un jóven recibido,** teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearse dando clases particulares ó en algun colegio, en los ramos de educacion primaria, inglés y frances: en la calle del Campanario Viejo n. 4, entre las de la Concordia y Virtudes, darán razon. 4-18

**Un jóven** recien llegado de los Estados Unidos, que acaba de salir de una de las principales fundiciones de Nueva-York, donde ha obtenido un diploma de maquinista, desea colocacion en un ingenio para la proxima zafra: posee el inglés, frances y español y tiene personas muy respetables que abonan de su conducta: calle de San Ignacio n. 100 informarán. 4-18

**Fernando Quintela,** soldado de la compañía de cazadores del regimiento de Tarragona n. 45 de infantería, solicita saber el paradero de su hermano don Manuel Quintela Garcia, que se halla en esta Isla, de oficio platero: puede dirigirse al cuartel de tablas extramuros, donde se halla acuartelada dicha compañía. 3-18

## ¡A DOS PESETAS!

Se compran las botellas de Burdeos á 2 pesetas la docena: calle de Aguiar n. 81 esquina á la del Obispo. 30-18-ag

## ALQUILERES.

**Un negro** de nacion, excelente cocinero, fiel y humilde: en la calle de O-Reilly n. 41 darán razon. 4-15

**Una casa** en Jesus del Monte frente á la iglesia: con todas las comodidades necesarias: en la misma informarán. 3-16

**Un negro** buen servicial de mano y porte: para un buen amo: quien aplicarle, inteligente y humilde, informarán en la calle de San José n. 334. 4-16

**La casa** calle del Consulado n. 56 que se acaba de reedificar, muy ventilada, con sala, cuatro cuartos grandes, con piso de tabloncillos, zaguan, patio y cocina muy grande, y todo lo demás necesario, inmediata á la puerta de Colon y baños del mar en la calle del Blanco n. 29 darán razon. 6-17

**Una negra** costurera y regular lavandera en 10 ps. al mes: calle de San Miguel n. 36 impondrán. 4-17

**Una negra** buena cocinera. Plaza Vieja, portales de Alfaro n. 31. 4-17

**Se alquila** ó se vende un negro cocinero, calle del Empedrado n. 15. 4-17

**Un moreno** escelente cocinero en general: calle de San Rafael n. 20 impondrán. 4-17

**Unos entresuelos** independientes con asistencia ó sin ella y tambien el zaguan y caballeriza para una biseja, en la calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar. Se admiten pupilos á comer, sirviéndose el almuerzo á las 8 y la comida á las 3½. 4-17

**Una negra** de nacion, buena cocinera y de buenas cualidades: calle de Cuba n. 74 informarán de las 7 de la mañana en adelante. 4-17

**Una negra** de veinte años de parida, con inmejorable leche: por ser jóven, robusta y sana, se alquila para criar á media leche; en la misma se compra una coartada en 400$ para ganar jornal: calle de los Animas n. 117. 4-15

**Un mulato** de 12 años escelente servicial de mano y casa, propio para paje, y se vende una lechita de pana oscura con galon de oro con su sombrero, para paje: calle de Aguiar n. 103. 4-15

**Una negra** buena lavandera y planchadora en 17$ al mes adelantados: calle de San Rafael n. 130, cigarrería Un desengaño á tiempo. 4-15

**Un negro** jóven, formal, muy regular cocinero, humilde y sin vicios en 15 pesos: calle de la Lamparilla n. 160 impondrán. 4-15

**Se arrienda** ó se da á partido una estancia de una y cuarta caballeria de tierra propia para toda clase de sembrados, con dos leguas de la capital, tiene cuatro casas, buena casa de mampostería y otra de tabla y azotada fértil: de su precio y condiciones informarán en la calle de Paula n. 58. 4-20 15

**Un negro** escelente cocinero: en la calle de Colon n. 21 frente á la plaza del mismo nombre. 4-15

**En** la calle de la Habana n. 228 se alquila el alto que da á la Lamparilla del Monserrate con entrada por esta, propio para un matrimonio solo, prestando toda seguridad. 4-16

**Posesiones** altas y bajas, decentes y ventiladas en la calzada del Monte frente á la alameda n. 21, y se admiten frutos á depósito: en la misma darán razon. 10-9

**Una negra** para criandera á media leche, sana, muy robusta y humilde y de buenos partidos: en Jesus del Monte, pasada la iglesia, á la derecha, casa inmediata á la conocida con el nombre de la Garita informarán. 4-15

**Un bonito** cuarto alto muy ventilado, para hombres solos: calle del Aguacate n. 96, desde las diez de la mañana en adelante. 4-18

**Una negrita** de 12 años, acostumbrada á cuidar niños y hacer la casa, es sana y sin tachas: calle del Tejadillo n. 60, entre Cuba y Aguiar. 4-15

**Cuartos altos** y bajos por alquilar con asistencia, con muebles ó sin ellos, mesa escelente, zaguan y caballeriza, á precios sumamente baratos. Calle de Cuba n. 30 plaza de San Agustin. 10-12

**Una casa** calle del Consulado núm. 37, de construccion moderna, muy fresca, con entrada de carruage, cuatro cuartos y persiana en el comedor, buena cocina, &c. y azotea para tender ropa: en la otra puerta está la llave y calle de Compostela núm. 59 entre Muralla y Sol vivirá su dueño. 6-12

**En** la calle de Aguiar n. 77 y 78 se alquilan dos cuarto bajos pa Era un hombre solo. 15-9

**Habitaciones** altas y bajas, juntas ó separadas, puede dirigirse que son dos casas con piezas hermosas, muy frescas, cómodas y con bonita vista al mar, en precio conocido: calle de las Damas n. 27. 4-16

**Dos negros** propios para peones de fábricas, ó para el campo, robustos y jóvenes: calzada del Horcon n. 378 4-18

**Un negro** jóven de muy buena figura, general calesero, muy limpio y cuidadoso: calle de Bernaza n. 112, tabaquería. 4-15

**Una criada** para cocinera y demás mecanismo de la casa: calle de la Reina n. 64.

**Una buena casa** en Marianao, con mucha proporcion, muy ventilada y capaz, calle Real n. 10, frente al placer, uno de los mejores puntos: impondrán en casa de D. Ildefonso Lafon dos puertas del Hotel de la Union, y en la Habana calzada de Jesus n. 120, donde tambien se alquila una mulatica de 12 años. 4-18

## VENTA DE ESCLAVOS.

**Una china** de 12 á 13 años, con principios de costura y servicio de la mano, por su ajuste: calle de la Obra pia n. 159 10-10

**Un mulato** de 12 á 13 años, acostumbrado al aseo de una casa y propio para lo que quieran aplicarle, ó se cambia por una negra jóven que entienda algo de lavado y plancha, devolviendo la diferencia de precio de parte de quien la haya: impondrán en la calzada del Monte, confitería La Industria. 9-10

**Un mulato** general calesero y cocinero: calle de la Concordia n. 48 informarán. 8-14

**Una negra jóven** y de buena presencia, que solo tiene diez dias de parida y sin cria, además es superior lavandera y planchadora: tratarán de su ajuste en la calzada Real del Monte n. 61, frente á la puerta de Pizarro. 8-14

**Una robusta negra criolla** en 70$ libres para el vendedor, de 19 años, parida de 3½ meses, sin cria, con abundante leche buena y nutritiva, segun reconocimiento de facultativos, sabe coser, lavar y cocinar, es sana y sin tachas; pero se vende sin lugar á redibitoria por haberse comprado así: calle de la Obrapia n. 65 informarán. 6-14

**Una negra de nacion,** jóven, con su hija de 14 meses ó sin ella, sin accion á redibitoria, se vende á peticion suya: calle del Inquisidor n. 34. 4-18

**Una negra jóven,** de nacion, general de campo, con mas que principios de lavandera y cocinera, sana y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria, y dos negritos de 6 y 8 años de edad, sanos: calle de Villegas n. 18. 4-18

**Un negro de 17 años de edad,** de arrogante presencia, propio para lo que se quiere dedicar por ser muy vivo y entendido, en precio de 500$ libres para el vendedor sin accion á redibitoria ni cuanti minori: calle de Escobar n. 93, entre San Miguel y Neptuno. 6-18

**Una china de 18 años,** sana y sin tachas, escelente costurera, se ha ejercitado por muchos años en cuidar un niño por ser muy cariñosa y amable, muy buena servicial á la mano, sabe peinar y vestir señoras, por su ajuste por querer ella salir: en Regla, calle de San Ramon n. 23 al lado de la casa de los herederos de D. Mateo García. 4-18

**Una negra** general lavandera, jóven de 24 años, una cocinera general de 45 años muy racional y propia para cuidar una casa que se responde por su formalidad, un general cocinero y repostero que su amo se ha embarcado para Europa, y un calesero y regular cocinero, un chinito de muy buena figura que ha sido paje de la misma casa, un negro general de campo que ha estado acomodado ganando 20 ps. de una arrogante presencia, un buen jornalero que paga 7 rs. diarios, una negrita de 15 que tiene mas que principios de batea y cocina que sabe manejar niños, todos estos negros se dan baratos y sino se venden en todo este mes se llevarán á la vendula antes que salga el correo: calle de San Isidro n. 78 entre Cuba y Damas. 5-18

**En** calle ancha del Norte entre los Gremios de 2 hasta 12 años de edad. 4-18

**Un negro de nacion,** jóven de 24 años, general de campo, Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera con su hija ó sin ella de seis años muy bonita, sana, humilde, sana y sin tachas, no esta acostumbrada á salir á la calle, una mulatica de 8 á 10 años de bonita presencia aptá y entendida con disposicion para cuanto quieran aplicarla, tiene principios de costura, sabe manejar niños, respondiendo por todos pues se venden por realizar un asunto: calle de Crespo n. 55 impondrán. 4-18

**En 612 pesos una negra** de nacion, cocinera y planchadora, sana y sin tachas: calle de la Amistad n. 106, desde las diez de la mañana en adelante. 4-18

**Una negra criolla,** como de doce años, con principios de cocina y hacer, propia para el aseo de una casa, por no necesitarla su dueño: calle de Compostela n. 126 tratarán de su ajuste. 4-18

**Una mulata como de 20 años,** sana y sin tachas, buena lavandera, planchadora, regular cocinera y costurera, de buena presencia y acostumbrada á servir señoras por su ajuste: calle de la Habana n. 229 darán razon. 4-17

**Una escelente negrita de 13 años** en 600$ y los derechos propia para cuanto quieran aplicarla, sin intervencion de tercero: calle de las Animas n. 101 impondrán. 4-17

**Un negro** de 22 años, cocinero y calesero, propio para cuanto quieran aplicarle. Se desea comprar una negra cocinera y lavandera: en el pueblo de Regla, polvorera La Estrella informarán. 8-10

**A peticion suya** un chino jóven, general calesero, sano y sin tachas, coartado en 320$, un dia libre cada mes, 25$ de jornales y el derecho de esta venta, sin lavandera: redibitoria por haberlo comprado así: calle de Jesus María n. 29 4-16

**Una negra** coartada en 300$ y un derecho arrazado, como de 21 años, buena presencia, embarazada de 3 á 4 meses, cocinera y criada de mano, sana y sin tachas y sin lugar á redibitoria: calle de la Obra pia n. 22 4-16

**Una negra jóven,** regular costurera y cocinera, por su ajuste: calle de Neptuno n. 43. 8-16

**Una negra** de nacion, con su hija ó sin ella á peticion suya, para el campo ó la ciudad, buena lavandera, planchadora, cocinera y algo de costura en 500$ con la hija ó 350 sola, en accion á redibitoria: calle de las Animas n. 34. 4-16

**Un negro** jóven, buen calesero, regular en cocina y costura, buen criado de mano, muy aseado y vive en el alma cen de madera: calle del Prado n. 85. 4-16

**Un negro** general cocinero, jóven, muy decente de 15 años, costurera y escelente criada de mano, humilde, sano y sin tachas: Calle de la Industria n. 160 inmediato al ferro-carril. 4-15

**Una negra** se solicita, criandera, de cuatro á cinco meses de parida, sin cria, que sea de nacion, de buena y abundante leche: calle del Campanario Viejo n. 64. 4-15

**Un negro de nacion,** arrogante presencia, como de 20 años, sanos y sin tachas, pero sin accion á redibitoria: calle de los Genios n. 6, esquina del Morro. 8-15

**Por ausentarse** su dueño se venden dos negras escelentes lavanderas y regulares cocineras, otra buena costurera, lavandera, planchadora y fina criada de mano, un negrito de 9 años propio para paje y entretener niños y una negrita de 12 años: Calle de San Miguel n. 36. 4-17

**Un mulato** jóven, de buena presencia, oficial de sastre, cochero y repostero, por su ajuste: calle del Empedrado n. 2 almacen de vivores de D. Manuel Lanza. 4-17

**Una negra** criolla, de 15 á 16 años, con principios de cocina y mas que regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas, pero sin accion á redibitoria por haberla comprado así: calle Real de Jesus María n. 23 tratarán de su ajuste. 8-17

**Una mulata** de 22 á 24 años, cocinera, regular lavandera y costurera, sgti para el servicio de la mano, sin tachas ni enfermedades: calle de Villegas n. 125 informarán. 4-15

**Dos negras** formales y de buena presencia, generales lavanderas y planchadoras, una habla inglés y frances y es general costurera, las dos sanas y sin tachas: calle del Tejadillo n. 51. 4-17

**Por no ir al campo** con su amo se vende una negra coartada en 300$ libres y su cria de 6 meses, buena lavandera y algo de cocina: tambien una negrita de 11 años: informarán en la calle de las Animas n. 21. 4-17

**Una criada blanca** para el servicio de una casa: calle de la Amargura n. 132. 4-17

**Dos negros de campo** sin lugar á redibitoria en 12 onzas libres para el vendedor: calle de la Habana numero 95. 4-17

**Catorce negros de campo,** hombres y varones, hay de una dotacion y de 13 años hasta 4 de ellos; ademas dos negritas de 11 á 14 años; un mulatico de 11 y una negra de 22, cocinera y lavandera regular, de buena presencia: calle de Paula n. 4. 4-17

**Un negrito de 10 á 11 años** se alquila, de bonita figura, propio para paje ó para lo que quieran aplicarlo: calle de las Virtudes n. 173 impondrán. 4-17

## VENTA DE FINCAS.

**Las casas siguientes:** calle de Manrique n. 54 y calle del Campanario Viejo n. 35: impondrán en la calle del Obispo n. 3, frente á la Plaza de Armas. 4-11

**En venta real ó en pacto** una hermosa casa cercada con cos solares propios, sita en Jesus del Monte barrio de Concha, con seis hermosos cuartos, cocheriza, jardin, cisterna, fresca, aguinera, magnífica cocina y dos hermosos pozos con escelente agua. Los solares contienen infinidad de ciruelas y plumas: propia para pasar la temporada una estensa familia: informarán en la calle de Bernaza n. 20 ó en la calzada del Monte almacen de don Manuel Ortega. 15-12

**Una casa** de tabla y teja en Guanabacoa, calzada de Vergara, situada en terreno de 30 varas de frente y 63 de fondo dicha casa consiste en 13 varas de frente, sala, aposento, comedor, cinco cuartos, cocina, pozo &c: otra en la misma calle, de madera, dividida en tres posesiones, fabricada con la mayor solidez y ubicada en terreno de 14 varas de frente y 53 de fondo, producen 21$, ambas por su ajuste: calle de Palos Blanco n. 29 impondrán. 8-14

**Un ingenio de 45 caballeria de tierra** á 11 leguas de esta y una del Mariel, con caña para 2,500 cajas, montes, fabricas magníficas, maquina inglesa de primera de fuerza de 18 caballos, y aperado de hormas, carretones y cuantos útiles se necesitan para moler; tambien se arrienda con todo lo que contiene ó se vende por lotes á cada cosa separadamente y todo: la finca á censo redimible al 5 por 100 anual; ademas se vende un potrero de 10 caballerias superior limas con 5 de monte duro y de valor, cercado de piedra y con aguadas permanentes: calzada de Galeano n. 100, entre las calles de San José y Trocha. 15-17agosto

**Las hermosas casas** de mampostería y azotea fabricadas en el Cerro, calle del Salvador, números 7, 9, 11 y 16; tambien se vende la cerreria situada en dicho punto con la dotacion y todos los útiles necesarios para seguir trabajando, ademas de dos hermosas casas de Vilard & Collard, en el mejor estado. Esto se vende por partes ó reunido, segun convenga á los compradores. Tratarán de su ajuste de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en el Cerro, calle del Salvador n. 9.—Se advierte que la casa n. 16 se detalla y teja y esta contigua á un terreno, propio para fabricar, que tambien se vende 30-17 jul.

**Una casa** de mampostería y azotea construida con mucha solidez y moderna, con 11 varas de frente y 41 de fondo, con 5 cuartos, lavadero, zaguinero, despensa, caballeriza, una hermosa arcada con muchas plantas y flores y otras varias comodidades: calle de las Virudes n. 83 informarán. 8-14

**Las casas n.os 170, 172 y 174** de la calle de Neptuno y la de la calle de Vives ó Corrales con el n. 348, el solar n. 7 frente á la alameda, entre la calle Ancha y la de la Economía, donde fué el último incendio: en la calle del Aguacate n. 10 se oyen proposiciones y tratarán de su ajuste. 5-14

**Una casa nueva** con todas las comodidades para una regular familia, con agua y gas en toda ella, se cambia por otra de zaguan que esté en buen punto de esta ciudad ó extramuros, debolviendo por el que proponga el negocio la diferencia que resulte en el precio de ambas, motivo porque se hace el negocio: calle de la Obrapia n. 93 tratarán de su ajuste. 6-15

**Una casa** en la calle de Manrique, ó Campanario Nuevo, entre la Reina y Estrella, marcada con el n. 127, tasada en 2025$, tiene sala, tres cuartos y demas menesteres, está dividida en dos habitaciones que una sana 15$ y la otra 9, y se hará trabajo de su valor: calle del Rayo n. 25, entre Dragones y Zanja, darán razon. 4-15

**Dos solares** y medio en el Cerro, haciendo esquina, á censo redimible: calle de la Habana n. 159 informarán. 4-17

**Para realizar una testamentaria** se venden con mucha equidad dos casas, una en la calle de Aguiar n. 49 donde se encuentra la redaccion de La Prensa, hace otro de habitaciones altas de la Muralla en la que tiene 4 accesorias ocupadas con otros tantos establecimientos, y estando vendida en parte una de ellas. La otra casa en la calle de las Figuras n. 18 esquina á la de San Juan, una cuadra de la calzada del Monte, tiene sala, comedor, cinco cuartos espaciosos, zaguan, hermoso patio, trasponda y demas comodidades: calzada de Belascoain n. 29 esquina á la calle de San Rafael. 30-26jl

**La casa** de tres cuerpos altos y bajos de la esquina de la calle de San Rafael y Gervasio, n. 127, acabada de fabricar, de cantería y azotea toda, dividida en varios posesinos todos muy cómodos para los inquilinos y para el dueño; tambien se vende la ciudadela de cantería, toda de arotea, acabándola de fabricar, con altos y bajos, situada en la calle de Gervasio n. 101: en la calle de San José n. 26, carpintería de D. Juan Sala impondrán. 15-3

**Por ausentarse su dueño** se vende, arrienda ó alquila la casa calle del Aguila n. 192, acabada de fabricar, con 7 vs. de frente y 40 de fondo, sala, comedor y 9 cuartos entre ellos uno alto con bonita vista, se da muy barata en cualquiera de los tres casos pues se desea realizar: calle de la Habana n. 179 y 180, entre Obra pia y Lamparilla informarán 6-12

**Una casa** de mampostería y teja, situada en la villa de Guadenas, á dos cuadras de distancia de la iglesia y plaza de mercado, con sala y entrada de carruage: cinco cuartos y demas necesario, en precio equitativo y á plazos cómodos. Tambien se admiten negros en pago. Informarán en la calle de la Habana n. 57. 6-14

**La casa** calle de Cuba nº. 63, sin intervencion de tercera persona, la cual podrá verse solamente desde las 3 á las 6 de la tarde y de su precio y demás informarán en la propia calle de Cuba n. 55, piso alto, desde las 6 á las 10 de la mañana y desde las 3 á las 5 de la tarde. 3-18

## VENTA DE ANIMALES.

## ¡¡A PESO!!!

la docena de sanguijuelas de superior calidad é inmejorable tamaño, acabadas de recibir en la barbería calzada de Galeano n. 142, antes de llegar á la zanja, ó sea frente á la calle de Cristina: y vendolas á aplicar á 28; ofreciéndose don Ildefonso de Aguilar y Calonge tanto para la aplicacion de ellas como para las demás operaciones pertenecientes á la facultad de sangrador. 30-25jl

## SANGUIJUELAS.

Acaban de recibirse grandes y superiores por los últimos buques llegados de Cádiz y se expenden por mayor y menor á precios muy módicos; en la campechería de Llopart, Vila y Comp. calle de los Oficios n. 78 esquina á la de la Obra pia. 8-10

## SANGUIJUELAS.

Acaban de recibirse grandes y muy superiores por los últimos buques llegados de Cádiz y se expenden por mayor y menor á precios sumamente baratos, en el almacen de don Diego Benitez, plaza de San Francisco n. 71. 10-12

## PÁJAROS.

Chinchinvacales, húngaros, mirlos, sinsontes, ruiseñores, turpiales, calandrias, cardenales, mariposas, azuleños, verdones, canarios, tomeguines, pinzones etc. Palomas, perdices, tojosas, loros, pericos, flamencos, faisanes y dos preciosos monitos, todo en proporcion. Calle de Villegas núm. 102, entre O-Reilly y Bomba. 8-14

## PERDIDAS.

**Se ha estraviado** el dia 12 del corriente en la alameda ó en la calle de Blanco á la de Dragones n. 1, una cartera conteniendo algunos recibos de interés y un como cédulas de avalúos; se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Teniente Rey n. 21, peletería La Bomba, donde se gratificará. 4-17

**El 14 del corriente mes** entre 8 y 9 de la noche se extravió de la calle del Blanco á la de Dragones n. 1, una caja que contenia dos bastones dirigida á una persona de mucha *distincion en esta ciudad*, y se gratificará generosamente á la persona que la presentare ó diere noticia en su parado en la esquina calle de Dragones n. 1, fonda Las Barcas. 4-17

**El mártes 14 del corriente** se perdió en la puerta del Monserrate un caballo de color bayo de mas de siete cuartas, en la cruz corta y una cicatriz en la pata izquierda: se gratificará al que diere noticia cierta de su paradero en la calle del Consulado n. 71. 4-17

## ESCLAVOS PROFUGOS.

**Falta desde el 15 del corriente** de la casa de su amo, Nicolás, macuá, de regular estatura, colorado, con tabaquero tradas en las pasas de la frente, tiene un el carrillo derecho un lulito mas grande que una avellana; lleva una licencia por 2 meses, firmada por los Sres. Rondueles y Menendez, en cuya casa trabajaba. Se gratificará con media onza al que lo entregue en la casa calzada del Monte n. 125, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo oculte. 15-12

**Se han fugado** desde el 8 de mayo de la Sierra nombrada Adelaida, ubicada en Jaluco, partido de la Habanaa, los Yucatecos, Juan Uy y Laureano Canoll, el primero estatura baja, cara puntiaguda, de color muy prieto y grueso. El segundo de estatura regular, color claro y es su clase, cara redonda, boca grande y ojos saltones. 4-15

**Hace mas de cuatro meses** que fugó del ingenio Amistad, en Sabanilla de la Palma, partido de Guanajay, en compañía de otros de la misma clase, Rafael Mas, de estatura alta, bien formado y de buen parecer, de edad como 27 á 28 años. Hay presunciones de que anda por Sagua la Grande ó su jurisdiccion. Se gratificará á la persona que los entregue ó de noticias ciertas de su paradero, en dichas fincas ó en la calle del Rayo n. 99, Y al que los abrigue se le hará responsable á todo lo que haya lugar. 4-15

**La negra María Andrea** de Dragones n. 35 el dia 5 del corriente, es de estatura regular, delgada y su color tira á colorado, tiene los dientes cortados en punta los ojos grandes y saltones, la pasa cortada por cuyo motivo usa pañuelo en la cabeza. La persona que la entregue se le hará gracia con media onza de oro. 4-15

**Ha fugado de la casa de su amo la negra Rita,** de nacion carabali, como de 26 años, de estatura baja, color colorado, pasa suelta, con una llaga en la pierna izquierda, ojos saltones, cara para baldar, muy escaseadas de venas y en la tabla del pecho, se abanaca la captura al que la presente en la calle de O-Reilly n. 41, haciendose responsables á daños y perjuicios el que la ocultare. 4-15

**Falta de la casa de su amo** desde el 9 del corriente un negro nombrado Federico, de nacion macuá, de estatura regular, prieto y las señas particulares de su nacion, ha estado vendiendo azúcar y café en Casa Blanca: Jesus del Monte y Pueblo Nuevo; se gratificará á la persona que de noticia ó lo entregue en la calle del Inquisidor n. 25 esquina á la de la Cuna, almacen de vivores: tiene licencia como vendedor de azúcar y café que no está cumplida. 6-14

**Ha fugado de la casa de su amo** el dia 5 del presente la negra nombrada MARIA DE LA LUZ, como de 20 años de estatura baja y envuelta en carnes, es de nacion conga, muy ada de virutelas y mira por el lado del ojo derecho la persona que la entregare en la calle del Campanario Viejo n. 193, frente al rastro de carnes, será gratificada, y será responsable de los daños y perjuicios la persona que la abrigue en su casa. 4-15

**Desde el dia 6 del corriente agosto** falta de la casa de su amo el negro Federicco, criollo, de oficio calesero, tiene una palpitacion bien visible en la garganta y además una herida en el codo izquierdo. El que lo entregue ó de noticia de su paradero en la calle de la Obrapia n. 74, será gratificado, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-15

**Se gratificará** al que capture al mulato Teodoro Mayava, como de 19 años, de estatura regular y delgado, le falta uno de los dientes de la mandibula superior del centro, es algo picarazado de viruelas, anda sin licencia de su amo y acostumbra andar muy peinado y rondido con amigos, está apuntado en la hermandad de San Benito; su madre vive en la calle de la Habana pasada la de San Isidro, á la otra puerta del Sr. Arango, y su dueño vive calle del Obispo n. 64, entre Villegas y Bernaza. 4-15

**Ha fugado** el dia 15 del corriente en la tarde de la casa de su amo el negro Juan Nepomuceno criollo, de oficio general calesero, de estatura alta y buena presencia, como de 30 años de edad, le faltan los dientes de la cara superior, tiene una cicatriz larga en el carrillo izquierdo, usa arete en la oreja izquierda y va vestido con camisa y pantalon blanco algo sucio. Se gratificará generosamente al que lo encuentre y lo entregue en la calle del Teniente-Rey n. 31, ó de razon de su paradero. 4-15

## MUEBLES &.

**DOS ARREOS** de tilburi ó carruage de un caballo completos y en muy buen estado por menos de su valor. En el establo El Siglo darán razon. 14

### CASCARILLA DE PERSIA.

En la tienda de ropas La Palma, calle de la Muralla esquina á la de la Habana, y en Cárdenas en la tienda de La Palmira, se halla esta cascarilla perfumada tan suave y superior á todas las clases conocidas, sobre las que lleva tan justa preferencia por parte del bello sexo: se expende por mayor á precio convencional y por menor á dos pesetas la caja. 17-17agosto

**POR AUSENTARSE SU DUEÑO** se venden todos los muebles de una casa de muy poco uso y en un punto muy moderado en la calle de Neptuno n. 52 darán razon; en la misma se alquila una negra excelente costurera, lavandera y planchadora. 3-15

### Sombreros de moda para la villa.

Recomendamos particularmente los elegantes sombreros de paja de Italia con cinta negra ancha y hevilla, que tanta aceptacion han tenido, al mismo tiempo los ricos sombreros de paja de colores, recibidos últimamente que se usan en Paris para la estacion de verano y el surtido general de sombreros: calle de Cuba n. 18 Rataché 10 esquina opuesta al fondo del Teatro de Tacon. 8-12

### Sombreros de paja de Italia.

Para realizar una factura de la mejor calidad y muy finos, se venden en grandes y pequeñas partidas á 18$ docena: calle de la Muralla núm. 50. 15-12

**POR NO PODERLA ASISTIR** su dueño se vende ó se arrienda la fábrica de abacas titulada La Esperanza, con cuatro criados buenos tintoreros, uno de ellos es escogedor, amarrador, encajonador, aprendendor y para todo lo que se necesite en el taller y hasta puede ser capataz del establecimiento: otro conocedor é inteligente en la medidura como igualmente de habilitar todos los materiales; calle de la Amargura n. 3 informará su dueño. 15-1

**PRENSAS DE LITOGRAFIA.** se venden dos de lujo, recien llegadas del Norte, muy cómodas y decentes, tambien se ven los mejores adelantos de la litografía, como tambien la tipográfica: tercera calle de la Muralla esquina á la de Villegas. 15-1

**Cerveza escocesa** en barriles de botellas enteras y medias idem, á precios que corresponden á su superior calidad: es la mas esquisita que tiene de Escocia á este mercado, en el almacen de los Sres. A. Kohler, Luling y comp., calle del Teniente Rey n. 35. 8-11

**UN HERMOSO ESCAPARATE** de caoba, por no necesitarse: calle de la Muralla n. 46. 4-16

**TODOS LOS MUEBLES** de la casa calle Ancha n. 30, bajando por la calzada del Monte, se guada cuadra: 1 escaparate de caoba, 1 docena de sillas de id., 1 tarrero de id., 1 lavamanos de id., 1 cama camera, 1 id. chica de nido, 1 lavador de señora con su mesa de caoba, 1 docena de sillas de reubilo y madera, 2 colmujines de id. y otros muebles: en la misma se alquila un negrito de 14 años para servir á la mano por ser muy fácil. 4-15

**UN QUITRIN DE MEDIO USO** en muy buen estado. En la bodega de San Antonio el Chiquito. 6-17

**UNA GRAN PARTIDA** de aceitunas y alcaparras de Mallorca en cajas de 12 pomos cada una y se darán tomando de 25 cajas para arriba á medio peso cada una y por menos partida á tres pesetas sencillas: calle Nueva y Sola, ó en antiguo callejon de Artillería, n. 2. 6-14

**UN ESTABLECIMIENTO MISTO** con cortos capitales: se halla situado en buen punto de esta ciudad y se da con bastante proporcion por no poderlo asistir su dueño: informarán en los altos de la calle del Aguacate n. 49. 4-16

**MUEBLES DE GANGA.** Se venden calle del Aguila nº. 251 entre Neptuno y San Miguel, sobre muy barato. 3-16

## RELOJERIA

### DE DON ANTONIO SANCHEZ,

Calle del Aguila número 181, contiguo á la tienda de ropa La Familia.—Se hallará constantemente en dicha relojería un gran surtido de relojes de oro y de plata de acreditados fabricantes, tanto de señoras como de caballeros. Tambien se encontrarán de sobrecama y un surtido de cadenas de seguridad, llaves de oro y de plata, cajas de monedas grandes y chicas, contando la casa con un surtido de relojes para los empresarios teatros.

NOTA.—Se responde por un año de los relojes que se venden como de las composiciones que se hacen, efectuandose estas como las ventas con la equidad que acostumbra. 30-1-ag

**ZAPATOS DE CHAROL á 10 y 12 reales el par** y botines elásticos superiores á 20 rs. pagando en plata un real menos: calle de Compostela n. 32 esquina á la de la Amargura en el sito. 5-18

**UN FAMOSO QUITRIN NUEVO** sin haberse estrenado, forrado todo de gró azul de la mejor seda, buenos materiales, platinas muy finas de lo mejor y maderas escogidas, hecho todo de primera y muy elegante, se da perdiendo mucho de lo que costó: en la calle de Villegas n. 74 imprenta de don Pedro Martinez. 4-16

## A TODOS.

RIFLES DE SALON en sus estuches perfectamente acondicionados con 500 tiros de bala y municion y mas baratos que ninguno del R. M. una cartera conteniendo algunos recibos de interés y un como cédulas de avalúos; se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Teniente Rey n. 21, peletería La Bomba, donde se gratificará. 4-17

**El 14 del corriente mes** entre 8 y 9 de la noche se extravió de la calle del Blanco á la de Dragones n. 1, una caja que contenia dos bastones dirigida á una persona de mucha *distincion en esta ciudad*, y se gratificará generosamente á la persona que la presentare ó diere noticia en su parado en la esquina calle de Dragones n. 1, fonda Las Barcas. 4-17

**El mártes 14 del corriente** se perdió en la puerta del Monserrate un caballo de color bayo de mas de siete cuartas, en la cruz corta y una cicatriz en la pata izquierda: se gratificará al que diere noticia cierta de su paradero en la calle del Consulado n. 71. 4-17

### INMEJORABLE

## VINO-CARLON (tinto)

DE LA COSECHA DE

### Ayguals de Izco hermanos,

SÚBDITOS ESPAÑOLES DE

DON E. O'SULLIVAN Y COMPAÑIA,

*hacendados y comerciantes de Vinos, en la provincia de Castellon*

Tenemos la mas completa confianza de que esta marca va á conquistar la publicacion entre estos consumidores como lo ha logrado desde hace mas de un siglo en los principales mercados de Inglaterra, Rusia, Alemania, Brasil, República Argentina y de los Estados Unidos etc. etc. en donde no se conocen otros vinos sobresalientes: este vino de Carlon es el mejor vino al tan celebrado de Burdeos, pues ya se ha desechado el mejor vino francés, tan luego como han probado nuestro vino CARLON; ya por su pureza, buen paladar y clase de calidad muy racional, como por el mucho cuerpo y la fortaleza que tiene, no obstante para todo paladar y no es uno á vino generoso.

Deseosos de darlo á conocer á los habitantes de esta isla, hemos recibido algunas cajas que *contienen 12 botellas cada una llenas* de dicho líquido. El precio de cada caja es de 35 ó 36 fs. 6 rs. pero comprando una docena de cajas es á 33 ó 34 fs. la caja. Al que continúe consumiendo de este vino detallado la caja con sus 12 botellas vacías, se le descontarán 2 fs. 6 rs. se vende en la calle de Cuba n. 11, entrada de Lamparilla y Obrapia. 10-7

No nos detendremos en describir las bellas y elegantes formas que se dan á las cápsulas que se hacen en esta casa: el buen desarrollo del trabajo que en ellas se emplea, nos lo dicen la generalidad de los compradores, que no dejan de hacer las personas que nos conocen.

A instancias de varios amigos no le me decidido á estampar en mi etiqueta: ¿Qué es? pero me parece que en algun tiempo este anuncio para evitar equivocaciones con todo lo que se encuentra con otras ocasiones no me da resultado.

Este líquido de lujo merece de la crítica y mas al con la frecuencia verificada en las cartas, ofreciendo no decir cosa que sea segun obtenido de los mas favorecidos, cuidando de que el costo de quien quiere palpitacion clase de calidad y equidad con que nos lo mas distinguido. —Calle de O-Reilly n. 110, cuadra del Brazo-Fuerte. 5-in 2Ag.

### GRANDES REBAJAS

sobre objetos de plata: jarros y palanganas á 16$; escribanillas á 12 rs. costo, en 20 onzas una magnífica tabaquera de plata fina con el peso de 10½ libras, valiendo de costo 90$. En el Dedal de Oro calle de la Muralla número 87. 10-jl

**UNA MAQUINA DE VAPOR** inglesa de medio uno, conocida para moler hasta 5 mil cajas de azúcar, y tambien una partida de carbon animal, Ingenio Dumpondran en la calle de la Obrapia n. 1, esquina á la del Baratillo. 30-18A

## DULCE DE GUAYABA

### ATROPELLADO.

Con cacao, de la acreditada fábrica de Rita Domínguez Garcia, de Puerto Príncipe.

Se hallará constantemente de venta por mayor y menor en latas y medias latas en el almacen de los Sres. Llopart, Vila y C., calle de los Oficios n. 78 esquina á la de Obrapia, y en el estó de la Marina, frente al muelle de Villalba. 15-6

**Se vende para realizar el resto de una factura** sardinas blanco sin las cintas superiores de la marca R. Guillon en cuartos: tambien se ven en la calle del Teniente Rey n. 34, casa de los Sres. A. Kohler, Luling y cp. 8-11

**Velas de compesicion de 4, 5 y 6 en libra,** de superior calidad, se venden en la calle del Teniente Rey número cuatro de los Sres. A. Kohler, Luling y cp. 8-11

### ¡¡GANGA!!

**BOTAS de CHAROL y BOTINES ELASTICOS** á 17 rs.—Zapatos de charol á botines á 11, 12 y 14 en calle del Teniente Rey n. 4, cuadra de S. Salvador de Oña, zapatería La Vizcaina. 20-1agosto

**CACAO SUPERIOR** de Cuba: se expenden á precios muy moderados en cortos números de sacos para realizar una factura: calle de la Obrapia n. 121. 8-11

**MUEBLES.** almacen titulado del Cristo, en donde por poco dinero se compra un ajuar de casa, tambien hay en venta en los plazos siendo los mismos precios con ó sin fiera al contado; se cambian nuevos por usados y se compran toda clase de muebles: calle de Villegas n. 41 entre las del Teniente Rey y Amargura, bajo los portales. 20-1

## GRAN FABRICA

### DE MUEBLES

### POR MAQUINA DE VAPOR.

*Calle del Prado n. 51.*

Montado este gran taller de ebanistería y tornería á la altura que corresponde á los adelantos del dia, y dirigido sus trabajos por hábiles y acreditados artífices de reconocida inteligencia, se han introducido en el todas clases de máquinas de lujo, gusto y solidez, pues auxiliados todos estos aparatos por la potente maquina que los mueve prepara con la mas prodigi